

MADRID 3.50 pesetas al mes
PROVINCIALES 9.00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

MANEJO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.342

Domingo 29 de agosto de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

La reforma del bachillerato

La reforma de la segunda enseñanza, incluida en el real decreto que ayer publicó EL DEBATE, merece atención y estudio de los técnicos. En España, sin duda, intensa transformación del actual bachillerato, siquiera quede al margen de la reforma extremos substanciales. ¿Era posible hacer más en el momento presente? Creemos que sí. Algún liberalismo político español defendió un día la adictadura en instrucción pública. En régimen de dictadura estamos; y, si fuera acertada, no habría de reemplazar por dictatorial la reforma de la organización docente española en los Institutos ni en las Universidades.

Se podía haber hecho más... Sin embargo, esta consideración no debe empujar a algunas alabanzas que el plan del señor Callejo merece. De otra parte, la posibilidad de juzgarse prurito opositivista la mención de omisiones y yerros que en el nuevo plan se advierten. Pero tampoco hoy a adelantarnos en un examen minucioso, más propio de los especialistas en estas disciplinas; tampoco, por lo tanto, juzgamos que sea peligroso el tiempo hasta hacer un cotejo de la reforma con cuanto en EL DEBATE se ha venido defendiendo durante años y años en tal número de artículos que, recopilados, formarían un grueso volumen. He aquí algunos temas:

Texto único. Nunca lo defendimos; jamás fue aspiración de las derechas, aunque se les haya imputado desde la acera de enfrente. El Congreso de Educación católica, reunido el año 1924 en Madrid, votó en favor del cuestionario único; en contra del texto único. La distinción es patente. El libro de texto no tiene simpatías entre los escritores y pedagogos de nuestro campo. Manjón y Suñer lo suprimieron en la primera enseñanza. El padre Restrepo, nuestro decano colaborador, se ha burlado de él llamándolo «ciencia condensada». Si el libro de texto de hoy es poco pedagógico, menos aún lo de serlo el texto único. La necesidad de mantener en la enseñanza el criterio oficial—doctrina contenida en alguna declaración oficial, no del señor Callejo—no es doctrina que nos convenza. Ciertamente el Estado asiste al derecho, y a la incumbencia del deber, de evitar que se den enseñanzas atentatorias a las instituciones fundamentales de la sociedad; mas esa función tutelar o fiscalizadora no obliga a imponer un criterio oficial en la enseñanza. Aquí resalta, en grado máximo, la errónea doctrina del Estado docente.

Atendidos al texto, sin embargo, si a la realidad se mira. Mucho peor que el régimen de texto único es el actual: libros caños y, en muchas ocasiones, malos y aún peores. Verdad que un precepto legal prohíbe la imposición de un texto determinado, y que el necesario rigor pudiera cortar de raíz el contrario abuso, como acaso renazca, si no se pone firme voluntad en hacer cumplir las nuevas disposiciones. Sin embargo, la barrera se imponía, y así considerada, algún bien ha de ocasionar la reforma. Merecen aplauso la bifurcación del bachillerato, tras el bachillerato elemental y común; la ampliación de los estudios de latín y enseñanzas clásicas; la inclusión de la labor educadora en la función de los Institutos, meramente instructiva hasta aquí; la mayor atención que se presta a la cultura física, y la intervención que en el examen de ingreso universitario se da al profesorado no oficial.

Con gusto consignamos la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión, que el decreto consigna; pero... también a este respecto es medrosa la reforma. En primer término, la obligatoriedad es relativa; a petición de los padres de los alumnos, pueden éstos eximirse del estudio de la Religión. De otra parte, al excluirse de las materias de examen, se quita al escolar estímulo e interés en su estudio. ¿Por qué estas debilidades? No propugnamos la imposición de una creencia; pedimos que todos vengan obligados a estudiar la Religión, aunque sólo sea porque ni la historia ni la civilización ni, en fin, la vida del hombre y la de la humanidad pueden ser conocidas, desconociendo la Religión.

También echamos de menos la separación de las funciones docente y examinadora. Ello constituye un postulado de la moderna pedagogía, efectivo ya en países de más perfecta organización docente. En esto y en otros extremos acaso se advierte un respeto excesivo a los intereses creados y a los prejuicios de los profesionales.

Nada más por hoy. Como ve el lector, no nos entusiasman los nuevos planes ni creemos justo arremeter contra ellos. Mucho de lo que en este sentido se escribe es obra de la ligereza o de la pasión. Sincera y energicamente practicada la reforma, sin duda será un paso de avance en el mejoramiento de la enseñanza. Pero no se olvide que queda mucho por hacer.

Los mineros igleses dispuestos a negociar

Lo harán sobre la base del informe de la Comisión

LONDRES, 28.—La Federación de mineros ha publicado un manifiesto, en el cual declara especialmente que dicho organismo se encuentra dispuesto a entablar negociaciones sobre la cuestión minera si se acuerda la reorganización de las industrias mineras según las recomendaciones de la Comisión real, con la aprobación del Gobierno y de los propietarios de minas; pero afirma de nuevo que los mineros mantienen su deseo de que rija la jornada de siete horas y lo relativo al acuerdo nacional.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Italia contesta a la nota sobre Tánger

Parece que se adhiere a la proposición española de una reunión internacional

También se dice que ha sido enviada la respuesta inglesa

ROMA, 28.—El Giornale d'Italia dice que ha sido entregada al embajador de España en el Quirinal la respuesta del Gobierno italiano a la nota española relativa a la cuestión de Tánger.

ROMA, 28.—Según afirman los periódicos de esta capital, en la respuesta a la nota española relativa a la cuestión de Tánger el Gobierno italiano «declara adherirse de buena voluntad a la proposición de tratar dicha cuestión de Tánger en una reunión internacional especial».

El Gobierno italiano acepta, pues, el proyecto preparado por España.

LA RESPUESTA BRITANICA LONDRES, 28.—El Daily Express considera que la cuestión de Tánger es de importancia vital para el imperio británico y que los dominios deben ser consultados sobre ella sin pérdida de tiempo.

El Daily Telegraph dice que, según sus informes, la nota del Gobierno español relativa a Tánger invita a los Estados signatarios del convenio de Tánger y del acta de Algeciras a reunirse en Conferencia, que se celebrará en Ginebra el día 1. de septiembre próximo. «Una invitación tan extendida añade—ha causado en Londres sorpresa o inquietud».

El Daily News anuncia que la respuesta británica a la nota española quedó redactada ayer y que llegará a Madrid hoy por la mañana.

Creo que en dicha respuesta un aumento de la influencia española en Tánger es tomado en consideración.

El diputado Kenworthy promoverá debate sobre la cuestión de Tánger en la sesión del lunes en la Cámara de los Comunes.

COMENTARIOS DE «LE TEMPS» PARIS, 28.—Comentando el periódico Le Temps la cuestión de Tánger, dice, entre otras cosas, que podría adoptarse un compromiso formal respecto a la solución española de la cuestión de Tánger, a falta de ser resueltas más tarde las modalidades del asunto.

Si, aludiendo que por las razones que ya han sido expuestas anteriormente, habría graves inconvenientes, desde el punto de vista general de la cuestión, para unir dicho asunto de Tánger al de las reivindicaciones de España relativas a Ginebra.

Ningún argumento podría justificar que la solución de una de esas dos cuestiones estuviera subordinada a la solución de la otra.

El problema de Tánger—continúa diciendo Le Temps—que afecta a intereses internacionales tan importantes, no puede ser resuelto de una manera improvisada, inspirándose en circunstancias ajenas a la situación de hecho en la zona internacional de Marruecos.

Esta zona se encuentra bajo la soberanía del Sultán, no hay que olvidarlo. En cuanto a la idea de atribuir a España por la Sociedad de Naciones un mandato de larga duración sobre Tánger, debe ser apartada y desechada; puesto que el artículo 23 del pacto de la Sociedad de Naciones especifica claramente los territorios que pueden ser objeto de un mandato; las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente y habitados por pueblos que no son capaces de dirigirse a sí mismos en las condiciones difíciles del mundo moderno.

No es éste, ciertamente, el caso de Tánger—sigue diciendo Le Temps—puesto que dicha capital se encuentra bajo la soberanía del Sultán de Marruecos, y su situación fue determinada por el acuerdo de 1923 entre Francia, Inglaterra y España.

Si se quieren examinar las razones de seguridad alegadas por España, esto podría hacerse, pero teniendo en cuenta que es una cuestión a resolver amistosamente entre los Gobiernos de París, Londres y Madrid, teniendo siempre en cuenta que los Tratados conservan toda su fuerza y su valor.

Tal es el aspecto—concluye diciendo el periódico—bajo el cual conviene estudiar esta cuestión tan delicada, sobre la cual toda controversia sería susceptible de falsear sus verdaderos datos.

DICE «LE PETIT JOURNAL» PARIS, 28.—Ocupándose de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Petit Journal escribe lo siguiente: «Nuestros amigos españoles han dado hasta ahora tan buena prueba de su hidalguía y han servido tan bien la causa de la Sociedad de Naciones y de la paz europea que no podemos creer que en el momento presente quieran comprometer el éxito de las negociaciones de Ginebra al insistir sobre una simple cuestión de prestigio».

Torpederos franceses en Sevilla SEVILLA, 27.—Han atracado en este puerto los torpederos franceses pertenecientes a la escuadra del Mediterráneo Marroquí y Senegalés, que permanecían en Sevilla tres días.

Alarma entre los naranjeros VALENCIA, 28.—Esta siendo objeto de preocupación entre los exportadores de naranja el hecho de haber recibido circulares de los corredores de las casas inglesas, diciéndoles que para la próxima campaña deben entenderse directamente con ellos, sin admitir la mediación de los exportadores.

45 millones de pesetas para obras en nueve puertos

Disposiciones transitorias para aplicar la reforma de la enseñanza secundaria

Se desestima un recurso del general Aguilera contra la multa que le fué impuesta

Desde las siete hasta las nueve y media de anoche permanecieron reunidos en Consejo, presididos por el marqués de Estella, los ministros de la Gobernación, Guerra, Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, pues los restantes se hallan ausentes de Madrid.

A la salida el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones: «Hemos sido, más puntuales a la salida que a la entrada. Un Consejo tranquilo; no nos hemos peleado; otras veces, sí. Ha sido un Consejo administrativo; muchos expedientes que se detallan en la nota».

El Rey sigue sin novedad en Santander; todas las noches, de diez a once, suele hablar con él. Se me ha ofrecido a venir a Madrid si se necesita para algo; le he dicho que todo está tranquilo, y que no es necesario que venga».

El ministro de Instrucción Pública facilitó la nota que sigue:

Presidencia.—Se desestimó un recurso del general Aguilera contra la multa que le fué impuesta.

Autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para abrir un concurso libre para construir y montar una estación radiotelegráfica en Santa Isabel de Fernando Pó o en sus inmediaciones.

Estado.—Ascensos del agregado diplomático don Edmundo Crespo y O'Rian. Modificación de un epígrafe del presupuesto extraordinario de este ministerio para atender a la ampliación de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Gobernación.—Concurso para servicio postal aéreo entre Sevilla y Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Confirmando la cesantía del jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, don Salvador Díaz Berris.

Guerra.—Concediendo autonomía administrativa a los Depósitos de Recría y Doma y Yeguas militares para la mejor explotación de las fincas en que están enclavados.

Gracia y Justicia.—Propuesta reglamentaria de libertad condicional. Se despacharon varios expedientes de indulto.

Fomento.—Aprobando la sustitución de un muelle en el puerto de Santander.

Subasta de obras de puertos de Bilbao, Coruña, Gijón, Valencia, Vigo, Santander, Palma de Mallorca, Cádiz y Ribadesella, por un total de 45 millones de pesetas.

Aprobando que se ejecuten por administración 14 pozos de varias canteras.

Instrucción pública.—Aprobando reglas transitorias para la aplicación del real decreto de reforma de la segunda enseñanza.

Otro sobre la ejecución de obras y servicios comprendidos en el presupuesto extraordinario de dicho departamento.

Como indicó el presidente, el Consejo se dedicó a asuntos administrativos, que sin discusión alguna fueron aprobados.

Desfilaron entre éstos los 45 millones de pesetas que se han de invertir en mejorar nueve puertos, y las disposiciones transitorias para acoplar inmediatamente la decretada reforma de la enseñanza secundaria.

La propuesta reglamentaria de libertad condicional alcanza a 24; y es correspondiente al actual trimestre, y fueron seis los expedientes de indulto despachados. El general Primo de Rivera hizo una exposición detallada de cuestiones internacionales que en la actualidad se debaten, y que tanto interesan a España.

El Arzobispo de Méjico dirige una carta al Papa

«Estamos firmemente persuadidos de obtener de nuestras tribulaciones grandes bienes para la Iglesia»

Respuesta del Pontífice

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 28.—Ha llegado al Vaticano una carta que dirige al Papa el Arzobispo de Méjico, monseñor Mora del Rio, en nombre de todo el Episcopado, Clero y fieles mejicanos, agradeciendo al Pontífice las palabras de consuelo enviadas el 14 de julio pasado. La carta dice:

«Beatísimo Padre. Con el corazón profundamente conmovido y con lágrimas en los ojos me dirijo a Vuestra Santidad en nombre de todos los Obispos, sacerdotes y fieles de Méjico para agradecer vuestra carta del 14 de junio de 1926.

Esta carta ha sido para nosotros un consuelo grandísimo y confortante en las tristes condiciones en que nos encontramos oprimidos, angustiados y afligidos, sin otra esperanza que la fe en Dios y en Vos, beatísimo Padre; que hacéis las veces de Jesucristo en la tierra, y con el corazón lleno de caridad sabéis encontrar para nosotros, pobres hijos vuestros, palabras de amor para animarnos a persistir con ánimo fuerte en la lucha por la defensa de nuestra fe.

Vuestra dulce palabra, beatísimo Padre, y vuestros consueles nos animan a perseverar con el auxilio divino en la lucha, y si por el momento no podemos dar a Vuestra Santidad noticias más consoladoras de la situación religiosa, queremos al menos daros una vez más el testimonio de nuestra profunda adhesión a vuestra augusta persona y a vuestros consueles.

Queremos corresponder a vuestros paternos cuidados con nuestro más ferviente amor y sincero acatamiento. Estamos firmemente persuadidos de que Dios, permitiendo la furia de los poderes de las tinieblas contra nosotros, sabrá obtener de nuestras tribulaciones grandes bienes para la Iglesia y para todos nosotros, como Vos mismo, Santísimo Padre, le decís en vuestra amabilísima carta.

Tenemos gran fe en las plegarias que en todas partes del mundo elevan a Dios por nosotros los fieles, invitados paternalmente por Vuestra Santidad. Nosotros nos unimos a estas plegarias y estamos seguros de que ellas obtendrán pronto de la divina clemencia el deseado día del triunfo para la Iglesia, de grandísima consolación para Vos y de paz y tranquilidad para nuestro país.

Para que consigamos nuestros propósitos, tengamos firmeza, y podamos pronto humilmente, besando vuestros pies e implorando de Vuestra Santidad para mí, para los otros Obispos, para el Clero y el pueblo la bendición apostólica.

El Papa ha respondido en la siguiente forma: «Su Santidad ha recibido vuestra carta de 24 de julio pasado, y dándoos la bendición apostólica, responde con las palabras de consuelo del apóstol, Benedito Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de la misericordia, Dios de toda consolación, que nos consuela en medio de nuestras aflicciones para que podamos consolar a los demás en su angustia, con el mismo consuelo con que somos consolados nosotros mismos por Dios.

Si estamos atribulados es por vuestra atribulación, si somos consolados es por vuestro consuelo, si os exhortamos es por vuestra exhortación y salud en la tolerancia de los mismos sufrimientos, que también nosotros sufrimos, teniendo firme esperanza de que lo mismo que habéis sido partícipes del sufrimiento, participaréis del consuelo.»

Daffina.

Briand presidirá la Delegación francesa

En la Delegación alemana se quiere que haya representantes de todos los partidos

SALE BRIAND

PARIS, 28.—Aunque todavía no ha sido designada definitivamente la Delegación francesa que ha de asistir a las reuniones de la Asamblea de Ginebra, parece que no se diferenciará gran cosa de la que asistió a la anterior reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Estará presidida por el señor Briand, como lo estuvo entonces, y de ella se asegura que formarán parte los señores: Paul Boncour y Pans, indicándose como suplentes a los señores De Jouvenel, Loucheur, Nogarot y Plaisant.

El señor Fromageot, perito jurista de Francia en la Comisión encargada de estudiar la cuestión de la reorganización del Consejo de la Sociedad de Naciones, marchó anoche a Ginebra.

El señor Briand y demás miembros de la Delegación de su país marcharán el próximo martes.

LA DELEGACION ALEMANA

BERLIN, 28.—El «Lokal Anzeiger» se encuentra en condiciones de afirmar que, a pesar de la negativa de los nacionalistas en lo que se refiere a mandar delegados a Ginebra, el Gobierno alemán no renuncia a enviar parlamentarios que representen a los diferentes fracciones políticas del Reichstag.

Cuarenta muertos por la explosión de Clymer

JOHNSTOWN, 28.—Continúan los trabajos de desescombro en la mina de Clymer, después de la explosión que sepultó a 40 mineros.

Hasta ahora van extraídos 30 cadáveres.

Próximas negociaciones sobre los bienes de los Hohenzollern

Alemania negocia en Amsterdam la construcción de submarinos

BERLIN, 27.—La nueva legislatura del Landtag de Prusia, se abrirá el día 28 de septiembre. En seguida que el Parlamento prusiano haya discutido el escándalo judicial de Magdeburgo, se pondrán al orden del día los debates sobre las nuevas conversaciones que van a entablarse en el próximo mes de septiembre entre el Gobierno prusiano y el hombre de confianza de los Hohenzollern, señor von Berg. Es sabido que el Gabinete Braun, después del fracaso de la ley referente a la indemnización de las dinastías destronadas, se negó a tratar de nuevo con von Berg, sabido que el representante de los Hohenzollern no ha hecho ofertas concretas, limitándose simplemente a proponer que se entablen negociaciones para llegar a un acuerdo.

LA CUESTION DEL DESARME

LONDRES, 28.—La Comisión de desarme ha llamado la atención de los Gobiernos aliados acerca de un sorprendente descubrimiento. Alemania está en negociaciones para la construcción de submarinos en Amsterdam y en el Escalda.

Se ha llamado la atención del Gobierno alemán sobre este extremo y se esperan explicaciones de Berlín, pues semejantes construcciones constituyen una violación del artículo 190 del Tratado de Versalles.

MANIOBRAS EN EL RHIN

FRANCOFORT, 28.—Las maniobras militares de otoño del Ejército británico de ocupación del Rin se celebrarán este año en los alrededores de Hechen y Idstein. En los distritos al Sur de Wiesbaden las autoridades militares han fijado la fecha para la recolección de las cosechas.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes 'Caveant consules', 'Chinitas', 'Paliques femeninas', etc.

MADRID.—Entrega al ministro de la Guerra de las bases para los ascensos por elección (página 2).—Decreto creando los patronatos universitarios para construir o reorganizar Colegios Mayores y sostener servicios docentes dentro de la Universidad (página 3).—La tormenta de ayer.—El revoco de la torre de los Lujanes (página 4).

PROVINCIALES.—Reunión de Cajas de Ahorro vascongadas.—Entusiasta despedida a Loriga en Barcelona.—El ministro de Marina visita Marín y Vigo (página 2).

EXTRANJERO.—El Arzobispo de Méjico ha dirigido al Pontífice una carta en nombre del Episcopado, del Clero y del pueblo mejicano.—Se dice que Italia e Inglaterra han contestado ya a la nota española sobre Tánger.—Se acientan las esperanzas de arreglo en la huelga inglesa.—La Delegación francesa en Ginebra será presidida por Briand (página 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, algunas nieblas. Andalucía y Baleares, buen tiempo. Resto de España, cielo nublado y formación de tormentas locales. La temperatura máxima del viernes fue de 38 grados en Córdoba, Zamora, Toledo y Murcia y la mínima de ayer ha sido de 12 grados en Pontevedra. En Madrid la máxima del viernes fue de 33,1 grados y la mínima de ayer ha sido de 20,2 grados.

LO DEL DÍA

No es obra de un día

Dice El Sol de ayer; ocupándose de la reclamación formulada por el Gobierno español acerca de Tánger: «En este asunto el Gobierno tiene plena, absoluta razón, y ha respondido a las más arraigadas convicciones de todos los españoles. Si en nuestra mano estuviera cooperar a su propósito, expuesto ante las Cancillerías de Europa, y fortalecer su autoridad y contribuir a que en Europa se crea que la opinión pública entera tiene el mismo anhelo, lo haríamos con todas nuestras fuerzas, respondiendo a convicciones que venimos exponiendo y defendiendo desde hace años.»

Aplaudimos estas palabras y las señalamos con gusto a nuestros lectores. Y no por aprovechar esta coyuntura para una polémica de la que no tenemos deseos; ni siquiera para aludir a El Sol particularmente hemos de añadir al párrafo apuntado una reflexión de índole general.

Es plausible y oportuno robustecer la autoridad de un Gobierno que lleva la voz del país ante el mundo; pero este necesario robustecimiento del Poder, ¿cómo ha de realizarse? ¿Puede ser la obra de un día? ¿Puede ser, sobre todo, la obra de un día que llega tras otros muchos de labor en sentido opuesto?

La menuda tarea subterránea, o la menuda tarea, sencillamente, verificada con persistencia, tratando de empujar la faceta de lo máximo con la proyección amplificada de lo mínimo es una tarea destructora de eficacia terrible. No se puede levantar en un día, ni empleando todas las fuerzas, lo que se derribó durante muchos con un añazo cada día.

Con esto, claro está, no pretendemos constituir en obligación el apoyo constante al Gobierno. No se perjudica a los Poderes oponiéndoseles razonablemente, enfrentando solución con solución, una labor con otra. Lo que debilita la autoridad es precisamente la labor sistemática de difamación y negación, que no tiene nada que ver con la oposición leal. Y es doloroso y digno de muchas meditaciones observar que en un momento dado el bien de la Patria requiere limpio, fuerte y brillante lo que se hizo lo posible por manchar, debilitar o empujar.

Horizonte espiritual

Tres notas recientes han de registrarse entre las manifestaciones levantadas en el mundo culto por la persecución religiosa de Méjico. Son importantes por su calidad y su significación. Nos referimos a la protesta del Congreso de católicos alemanes, al manifiesto internacional de la Juventud Católica y al documento que, por su parte, ha hecho público la Juventud Católica italiana. De todos estos hechos han tenido noticia nuestros lectores.

Esta cooperación de los católicos, que tan bien responde al sentido universal del catolicismo, es fenómeno consolador digno de ser tenido en cuenta y divulgado. Por estos actos de solidaridad puramente espiritual los católicos de todo el mundo pueden presfarse mutuamente un apoyo de mayor consistencia y eficacia que todos los que residan en ligámenes materiales.

Esta unión de los católicos es una necesidad y un deber. En casos como el de Méjico ha de sentirse en el corazón la herida del hermano, y debemos todos prestarle el auxilio confortador de hacerle sentir que estamos con él y que nuestro espíritu se conturba con el suyo.

Nada como esto para sugerir altas ideas de solidaridad universal, en nada refididas con fundamentales intereses y derechos de los pueblos. Precisamente esta solidaridad conduce a robustecer en cada caso todo lo que es esencial en la vida de las sociedades humanas y destierra del seno de las mismas lo que significa perturbación en la base y peligroso mal en la raíz.

En los momentos actuales en que tantas cooperaciones que se pretenden legítimas alcanzan directamente a la vida normal de los países es ocasión de fomentar la unión de los católicos, dirigida siempre a los más elevados horizontes espirituales.

El expreso de Valencia detenido en Almansa Una avería en la máquina

VALENCIA, 29.—A las dos de esta madrugada no ha llegado todavía a Valencia el expreso de Madrid, que tiene su llegada a ésta a las ocho de la noche.

El motivo del retraso es, según los informes recibidos, la rotura del eje de una máquina en la estación de Almansa, que ha interrumpido la circulación.

Se ignora cuándo podrá ser restablecida ésta.

Próxima reducción de impuestos en EE. UU.

WASHINGTON, 28.—En una conferencia que ha tenido con el presidente Coolidge, el diputado Martin E. Madden, presidente de la Comisión de Créditos, ha manifestado que en 1928 podrá efectuarse una nueva reducción de los impuestos federales.

«El pago de las deudas de guerra—ha dicho—hace ingresar ahora en América 150 millones de dólares anualmente. El señor Mellon utiliza esta cantidad para retirar las obligaciones del Estado que están en circulación. El señor Madden propone que se emplee en otros usos, por ejemplo, la reducción de los impuestos.»

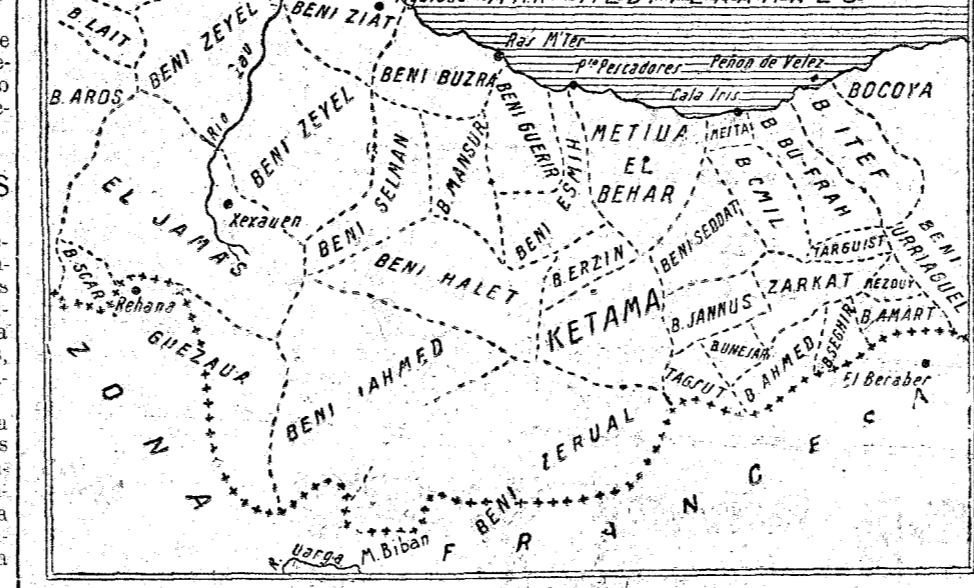
Condenados a presidio por difamación en la Prensa

BERLIN, 28.—Por haber publicado, a título de broma, en un periódico el matrimonio de un vecino con su cuada, un industrial, un arquitecto y un comerciante han sido condenados por el Tribunal correccional a varios meses de presidio.

CUESTIONES MARROQUIES

Let hace días unas declaraciones del general Samurjo, en las que se decía que los yebalos y rifefos, que aún no se habían decidido a dar su brazo a torcer, se habían refugiado en la cabila de Ketama... ¿Qué donde está esa cabila? El croquis que responderá, croquis que está tomado de un plano provisional que el Depósito de la Guerra ya ha publicado cuando escribié mi última croniquilla, en la que echaba de menos ese plano. Demos, pues, al César lo que es suyo y felicitemos una vez más a ese centro, que, atento a las necesidades de la guerra, no cesa de trabajar para suministrar al Mando los elementos que le son necesarios y a los curiosos un medio de orientarse. Recordaré que el general Castro Girona tenía su cuartel general (y acaso lo tendrá aún) en la cabila de Targuist, hasta donde habían llegado los franceses en su movimiento de cooperación de Sur a Norte. Después se han replegado sobre El Beraber.

Haré notar que, como se ve en el gráfico,



las cabilas de Guzaua y de Beni Zeyal, y lagartijas; unas barbas de estopa y un cacaruchú de cartón como cubrecabezas... Porque en este carnaval africano he probado ser aditivado. En broma hablo hoy. Si Dios me da salud y vida, ya llegará un día en que hable en serio. Y me van a oír los sordos y los amantes de la mineralogía.

Armando GUERRA San Sebastián, 25 agosto.

El ministro de Marina en Marin y Vigo

En Ferrol fué objeto de una entusiasta despedida

FERROL, 27.—A las ocho y media de la noche la Cámara oficial de Comercio y el Círculo Mercantil obsequiaron con un *horchel* al señor Cornejo en el teatro Jofre. Ocurrió el agasajo el presidente de la Cámara de Comercio, señor Anton, contestando el ministro.

Este se retiró, terminado el acto, a Capitanía general para cenar y marchar luego a bordo del *Méndez Núñez*, que ha de zarpar a última hora de la noche.

A la salida del teatro Jofre se organizó una manifestación popular de despedida que ha constituido una nota simpática. Millares de personas—entre las que había muchos obreros—, llevando antorchas y luces de bengalas, ocaionaban al Gobierno y al ministro.

A las once de la noche embarcó el ministro en el *Méndez Núñez*.

Paso por la ría de Marin

PONTEVEDRA, 28.—A bordo del *Méndez Núñez* llegó a Marin el ministro de Marina. En el vecino puerto fué saludado por el gobernador y acompañado al ministro de la Diputación, los alcaldes de Marin y Pontevedra, el comandante de Marina y la oficialidad del *Galatea* y de los torpederos surtos en la ría y otras autoridades.

El almirante Cornejo desembarcó, visitando las dependencias de la base naval y el polígono de tiro Janer.

A bordo del mismo barco que le trajo siguió para Vigo.

Llegada a Vigo

VIGO, 28.—A las cinco y media de la tarde entró en el puerto el *Méndez Núñez*, a bordo del cual venía el ministro de Marina.

Desde la entrada de la ría al embarcadero acompañaron al crucero muchas embarcaciones engalanadas, que hacían sonar sus sirenas.

Al anclar el crucero la batería de Castro hizo las salvas de ordenanza, disparándose también bombas. Poco después desembarcaba el almirante Cornejo, que en el muelle de viajeros fué recibido por todas las autoridades, corporaciones oficiales, jefes de dependencias militares y oficialidad de los buques de guerra surtos en el puerto, además de Comisiones del Ejército y la Marina.

Todas estas personalidades formaron con sus coches una caravana automovilista muy lucida, que acompañó al ministro de Marina hasta el Ayuntamiento, en el que se celebró una recepción.

En la conferencia telefónica que el alcalde celebró con el ministro éste aprobó desde el Ferrol el programa que el alcalde sometía a su conocimiento para festejos en su honor, menos el banquete, ya que manifestó ser su decisión no tomar parte en actos de esta naturaleza.

Homenaje en La Granja al traductor de La Biblia

Se da a la Alameda el nombre del padre Seo

LA GRANJA, 27.—Se ha celebrado en la Real Colegiata honras fúnebres por el padre Seo, escolapio, traductor de la Biblia. Ocurrió el abad, rezo el responso el doctor Castro, Obispo de Segovia, y pronunció la oración fúnebre el padre Atalá, Huertas, también de las Escuelas Pías. Asistieron la infanta Isabel, el Cabildo, las autoridades civiles y numerosas personas.

Después se celebró en el Ayuntamiento el acto de descubrir el retrato del padre Seo. El secretario dió lectura al acta del acuerdo municipal, y en seguida la Infanta descubrió el tapiz que cubría el retrato. Después se trasladó la comitiva a la Alameda para descubrir las lápidas que dan a aquel lugar el nombre del padre Seo.

Por la tarde hubo una velada en el teatro Infanta Isabel. El escenario estaba adornado con guirnaldas de flores naturales y la mesa también estaba cubierta de flores, que formaban la bandera española. También se colocó un retrato del homenajeado. Presidían, con la Infanta, el Obispo de Segovia, el gobernador y el alcalde de Segovia, el coronel de la Guardia civil, el alcalde de San Ildefonso, el abad de la Colegiata, el administrador del Real Patrimonio, los padres Huertas y Torrijos y representantes de los Cabildos de La Granja y Segovia.

El Prelado concedió la palabra a don Santiago de la Calle, que estudió el padre Seo como pedagogo y traductor de la *Vulgata* latina. (Aplausos.) A continuación el padre Torrijos, escolapio, hizo una semblanza crítica del padre Seo, y trazó su biografía desde que hizo sus primeros estudios en Getafe hasta que fué preconizado Obispo de Segovia, deteniéndose principalmente en la obra educativa que realizó con Fernando VII durante la educación de este Monarca. Los fragmentos de varias cartas dirigidas a dicho Rey, llenas de consejos y patéticos consejos. (Gran ovación.) Don Mariano Barri, antiguo alumno de las Escuelas Pías y ex-catedrático de San Isidro, de Madrid. El setecenario profesor pronunció un sentidísimo discurso, cuyo final fué una enumeración de fragmentos de los Sagrados Libros, traducidos por el padre Seo, que la Iglesia aplica a las principales festividades del año, haciendo resaltar sus bellezas místicas y literarias.

El Prelado de Segovia cierra el acto con breves y elocuentes palabras; felicita a los oradores y especialmente al Ayuntamiento de La Granja, que realiza la obra patriótica de honrar al padre Seo, honrando a la patria, cuya se honra también a la patria grande. Aconseja como el mejor homenaje a Seo la lectura de los libros sagrados que el tradujo y que proporcionará dulzuras inefables y tranquilidad de espíritu. Terminó con vives a España, al Rey y a la infanta Isabel. Fué ovacionadísimo.

El violinista don Enrique Iniesta, acompañado al piano por la señora Bertrán de García Silva, dió un concierto, y recitaron poesías el alumno de San Fernando don Joaquín Alvarez Gay, don José F. Lora Macián, el ex-alumno de San Antonio don José María, otra del padre escolapio José Bertrán, y el alumno de San Antonio Fernando Caló otra del padre Sain.

Congreso internacional de propiedad literaria

VARSOVIA, 28.—El Congreso internacional de propiedad de obras literarias se abrirá en Varsovia el día 27 del próximo mes de septiembre.

ESTATUA A CHOPIN

VARSOVIA, 27.— Los trabajos para la erección de un monumento a Chopin en las avenidas de Urzadzewskie, avanzan rápidamente. Todas las obras preparatorias han quedado ya terminadas, y sólo falta proceder a la colocación de la estatua.

La bandera de combate al "Reina Victoria Eugenia"

Discursos de la Soberana y del comandante del buque

SANTANDER, 28.—A las once de la mañana los Reyes con su séquito se trasladaron a bordo del crucero *Reina Victoria Eugenia* en una gasolinera de la Comandancia de Marina.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares de Santander y el comandante del buque. Se dispararon 21 cañonazos. La tripulación, formada sobre cubierta, rindió honores.

El Rey vestía de almirante, la reina doña Victoria precioso traje con pedrería. El Príncipe de Asturias de oficial de Marina y el infante don Jaime de uniforme de la Maestranza. Les acompañaban los duques de Alba, de Santofía, de Miranda y la duquesa de San Carlos; condes de la Maza, Velazco y del Grove; marqueses de Bendafía y Villabragima, general Morales, y comandante Salazar. Los Reyes, después de revistar la marinería, fueron a la toldilla de popa, donde el Obispo de la diócesis bendijo la bandera de combate, que regala la Soberana.

Discurso de la Reina

La reina doña Victoria, después de haber entregado de la bandera al comandante del buque, leyó el siguiente discurso:

«Señor comandante: Con orgullosa satisfacción os hago entrega de la bandera destinada por mí a este crucero que lleva mi nombre, ya comprenderéis con cuánta simpatía expreso en este instante mis deseos vehementes de que la ayuda de Dios y la fortuna vayan con vosotros dondequiera que fueris.

Bien claro se ve en páginas pasadas que nuestra España ha correspondido por designio providencial empresas cuya trascendencia rebasaba los límites de la historia de España, para cambiar el curso de la historia del mundo. Así salvó a Europa del yugo musulmán, al iniciar y consumar la reconquista, dándole el golpe de gracia en Lepanto; así hizo brotar mundos nuevos incorporándolos a la civilización cristiana, al barrer, con el aliento gigantesco de su raza que a todo se atreve, las nieblas que ocultaban ignotos continentes.

Mi corazón ansía que esta bandera de combate que hoy os entrego no llegue a desgastarse; pero si tal cosa viniera, sé que a su sombra augusta renovaréis los laureles que en ocasión reciente recogisteis por vuestras propias manos en las costas africanas, donde los alheistas demostraron espléndida de los que alcanzan unidos la pericia y el valor.

Yo os pido no olvidéis que en todas vuestras empresas os seguirá mi pensamiento y os precederán mis oraciones a Dios, para que os conceda su protección. De ello es prenda esta enseña que aquí os dejo, bajo vuestra guarda».

Discurso del comandante

El comandante del crucero *Reina Victoria Eugenia* dijo así:

«Señora: Profundamente emocionado recibo de vuestras augustas manos la magnífica bandera de combate que os habéis dignado regalar a este crucero, que, honrado ya con vuestro nombre, quiere enlazar vuestras virtudes y trata de ser modelo y perfección en todo funcionamiento, como se pudo demostrar en la larga campaña de Marruecos, donde se le sometió a los mayores esfuerzos, tomando parte en todas las operaciones, dando la máquina el mayor rendimiento previsto.

De allí venimos a recibir el más alto honor que podemos merecer. Con la enseña sagrada de la Patria depositáis en nuestras manos el honor de ella. Tened la seguridad, señora, de que toda la dotación que un solo hombre respondemos con la vida de su custodia, y con su esfuerzo sabrá poner la tan elevada que la miren con respeto todas las naciones».

La despedida

Después que el comandante hubo izado la bandera en el palo mayor, disparándose cañonazos y batiendo las banderas la Marcha Real, los Reyes fueron despedidos con los mismos honores.

PEÑA CASTILLO SANTANDER

Magnífico sanatorio para personas delicadas del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Seis villas; 11 hectáreas de jardín. Director: Excmo. Dr. M. Morales.

JORNADA REGIA

Inauguración de un pabellón

SANTANDER, 27.—Los Reyes han inaugurado solemnemente el nuevo pabellón del sanatorio Marítimo de Pedrosa, donado por la señora María Luisa G. Pelayo, sobrina del marqués de Valdeilla. La obra ha costado 80.000 duros.

Los niños de las colonias gallega, catalana, madrileña y bilbaína aclamaron a los Soberanos a su llegada; siendo saludados por un niño que les entregó hermosos ramos de flores y recitó unos versos de bienvenida. Seguidamente el director don Buenaventura Muñoz leyó un discurso pidiendo a los Reyes la concesión de una distinción para la ilustre benefactora.

El local fué bendecido por el Obispo de la diócesis.

Los niños y niñas de la colonia ejecutaron ejercicios de gimnasia rítmica y ante la presencia de los Reyes y de los invitados cantó el orfeón infantil en el teatro de la Naturaleza. La Reina hizo un regalo de 6.000 pesetas en específicos para los niños.

Nuevo profesor de sus altezas

Ha sido nombrado profesor del Príncipe de Asturias, de sus augustos hermanos los Infantes, el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano Leonard.

Los Reyes a Bilbao

SANTANDER, 27.—A mediodía se celebró un banquete en Palacio, de despedida a las autoridades, por terminar la jornada de los Reyes. El día 30 se marcharán a Bilbao.

«Los Infantes estuvieron por la mañana en la playa».

Telegramas breves

ANDALUCÍA

MALAGA, 28.—Se celebró la Fiesta de la Flor, conmemorando una buena recaudación. Se inauguró el Montepío de pescadores, asistiendo las autoridades eclesiásticas y civiles.

CATALUNA

BARCELONA, 28.—La niña de nueve meses Esteliana Merchán, que vive en la ría de Magoria, fué mordida mientras dormía por una rana, que le causó grandes lesiones en diferentes partes del cuerpo.

LEON

ZAMORA, 28.—En el pueblo de Vegalabra ocurrió una reyerta entre los mozos Miguel Alfonso Oliveros y Domingo Diego. Este resultó muerto a consecuencia de un golpe que le dió en la cabeza su contrincante.

Reunión de las Cajas de Ahorro vascongadas

No hubo extralimitaciones en lo del Crédito de Unión Minera

BILBAO, 28.—El diputado señor Urrutia, que ayer concurrió en San Sebastián a la reunión de representantes de las Cajas de Ahorro vascongadas, dijo que había sido unánime el criterio en la interpretación del decreto que obliga a estas Cajas a inscribirse en el registro y en la inspección de las entidades de ahorro.

La misma unanimidad hubo respecto a los términos en que ha de producirse el escrito de comparecencia a la información abierta sobre este asunto.

Hubo acuerdo sobre las diferencias existentes con motivo de la reciprocidad de las patentes de autos de turismo.

Lo del Crédito de Unión Minera

BILBAO, 28.—El teniente fiscal de esta audiencia, señor Brey, ha terminado las diligencias respecto a las supuestas extralimitaciones de la Comisión liquidadora del Crédito de Unión Minera.

Según los peritos mercantiles que han intervenido, no hubo tales extralimitaciones. El juez dictará un auto en este sentido.

La salud del archiduque Félix

BILBAO, 28.—El archiduque Félix se encuentra muy mejorado. Su madre no se aparta del lecho.

El Rey y la reina doña María Cristina han telefonado a la ex-emperatriz Zita, interesándose por la salud del paciente.



Manera de usar la verdadera Magnesia S. Pellegrino (PRODEL)

COMO PURGANTE

una cucharada de sopa a la noche antes de acostarse, o por la mañana en ayunas.

COMO REPRASCANTE

una cucharada de café

EN LOS DISTURBIOS del ESTÓMAGO, acidez, calambres

de 4 a 6 cucharadas de café. / / / / /

LA MAGNESIA «SAN PELLEGRINO» SE VENDE EN FRASCOS Y SOBRES EN TODAS LAS FARMACIAS.

Lab. Quím. Farm. Medero-Torino

Agentes generales: Sres. GIMENEZ, SALINAS Y C.º Sagués, 2 y 4.-Barcelona.

Se confiscan los bienes de Abd-el-Krim

El jaliifa los repartirá entre los damnificados por el cabecilla

El teniente coronel Capaz, jefe de la mehalla de Gomara

(COMUNICADO DE ANDRICE)

ZONA ORIENTAL.—Continúa desarmándose a los cabecillas *Buchicot* y *Tayhcout*, habiéndose esta última presentado en su totalidad.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.

EL JALIFA CONFISCA LOS BIENES A ABD-EL-KRIM

En la Dirección de Marruecos han facilitado copia del siguiente *deahir* promulgado por su alteza el Jaliifa en Tetuan:

«Se hace saber por este nuestro escrito que Dios elevado glorifique y haga perdurar en el transcurso de los siglos su Gloria, que Nos, inspirado en espíritu de justicia y como merecida sanción a la detentada conducta contra el legítimo padre del que fué jefe de la rebelión, Mohan Uld Abd-el-Krim, el Jatabi, ordenamos la confiscación de todos sus bienes sitos en esta zona (propiedades, muebles e inmuebles, cosechas, ganados, etcétera), debiendo proceder por la persona o autoridad que por mí gran visir se designa para la administración de aquellos a la depuración en la legitimidad de su propiedad, quedando en poder del Maljén los que legalmente pertenecieran al amedicho rebelde y reintegrando a los Abbas, Zaulias y personas los que hubiere arrebatado, procurando así reparar en parte los daños que con su rapaz proceder ha causado a dichas instituciones».

DOS NUEVAS MEHALLAS

Nota oficial.—A propuesta del alto comisario, y con el fin de que continúe la labor que tan excelentes frutos ha dado hasta aquí y asegure sus resultados, ha sido destinado para mandar la mehalla jaliifana de Gomara, de nueva creación, el teniente coronel de Infantería, don Fernando Capaz.

También se ha creado otra mehalla para Yehia, cuyo jefe será el teniente coronel don Eduardo Sáez de Buruaga.

Para ambas unidades se han destinado los jefes y oficiales que constituyen el personal instructor, eligiéndolos entre los que pos sus servicios en Intervenciones y fuerzas indígenas han acreditado reunir mayores aptitudes para la delicada e importante misión que han de desempeñar».

LOS DE BENI URRIAGUEL QUIEREN VER UNA CORRIDA

MELILLA, 28 (a las 23.45).—Son esperados en ésta los generales Sanjurjo y Goded, que vendrán a presenciar la corrida de la Cruz Roja.

Durante su estancia en esta conferencia con el general Castro Girona acerca de la organización del territorio.

Las columnas Pozas y Ostarriz continúan en el zoco Telataz de Ketama y Aderius, respectivamente, sin novedad alguna.

Se han registrado algunas pequeñas agresiones por reducidas partidas.

En Annual han sido detenidos dos desertores de la Legión francesa.

En Beni Saïd hubo una típica fiesta para celebrar el satisfactorio arreglo de una deuda de sangre entre el Cheij Amar Boasa y Ahmed. Aquel regaló a éste un caballo.

Por ocultación de armamento han sido detenidos varios indígenas.

Para presenciar la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja han llegado todos los jefes de Beni Urriaguél, que haré ex-

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e intestinos. Incomparable agua de régimen.

PEREGRINACION A ASIS Y ROMA

JUBILEO CON OCASION DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO

Aprobada y bendecida por los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros reverendísimos Prelados

SERIE A.—MADRID. VENTA DE BAÑOS, SAN SEBASTIAN, LOURDES, MARSELLA, GENOVA, PISA, ROMA, ASIS, FLORENCIA, NIZA, MONACO Y MONTECARLO, BARCELONA, ZARAGOZA Y MADRID

Duración del viaje: DIEZ Y NUEVE DIAS. Salida el 1 de octubre

PRECIOS: Primera clase, 1.125; segunda, 815; tercera, 535 pesetas

SERIE B.—De BARCELONA A BARCELONA. Duración del viaje: CATORCE DIAS

PRECIOS: Primera clase, 775; segunda, 595; tercera, 380 pesetas

DETALLES E INSCRIPCIONES

En MADRID: Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14.

En VALLADOLID: Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de Arceobispo de la Santa Iglesia Catedral.

En PALENCIA: Muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, dignidad de Arceobispo de la Santa Iglesia Catedral.

Y en las demás Delegaciones de provincias.

Carinosa despedida en Barcelona

BARCELONA, 28.—Por tener que ultimar los preparativos para la traslación del acoplado a Madrid, el capitán Loriga suspendió la excursión a Montserrat, que estaba anunciada para hoy.

El heroico aviador ha recibido telegramas del Rey, del presidente del Consejo, en su nombre y en el del Gobierno, y de otras muchas personalidades, dándole la bienvenida.

En el expreso de esta noche marchó el capitán Loriga a Madrid, acompañado de su padre.

En la estación fué despedido por las autoridades, Comisiones de la guarnición y numeroso público. Al ponerse en marcha el tren se oyeron muchos aplausos.

Momentos antes habían salido del aeródromo del Prat el comandante Gallarza en su aparato de caza para Los Alcázares, y con dirección a Madrid los capitanes Romero y Alvarez Buñya.

Fallecimiento de una religiosa

BARCELONA, 28.—En el hospital de Seo de Urgel ha fallecido, a la edad de ochenta años, la religiosa sor Buenaventura Tranto. A los diez y siete entró en religión en el Hospital de la Sagrada Familia, y poco después, el año 1871, con ocasión de haber prestado su caritativa asistencia a los atacados en una epidemia de tifus, contrajo una grave enfermedad, que le duró más de once años. El último de éstos lo pasó postrado en cama, resultando inútiles cuantos esfuerzos hiciera la ciencia por devolverle la salud.

A la sazón, regía la diócesis de Seo de Urgel el doctor Casañas, mas tarde ilustre Cardenal, el que, siendo un ferviente devoto de su paisano, el también barcelonés beato José Oriol, recomendó a la religiosa que hiciera un triduo de oraciones a este santo varón, y que al final se la llevara alguna reliquia del mismo. Así se realizó, y a la mañana siguiente del día en que terminó el triduo y recibió la religiosa desahogada y completamente sana sin molestia alguna; se visitó por sí sola y fué a poner el hecho en conocimiento del Prelado.

Este acontecimiento fué reputado más tarde como milagro en el proceso de canonización del Santo Oriol, acto al cual asistió la propia religiosa en el año 1907.

La reverenda madre Buenaventura Tranto ha sido durante algunos años superiora del Hospital de Seo de Urgel.

Su muerte ha sido muy sentida.

El alcalde de Barcelona

BARCELONA, 28.—Esta mañana llegó inesperadamente el alcalde, barón de Viver, que tomó posesión de la Alcaldía una hora después.

El regreso inopinado del alcalde ha sido objeto de comentarios.

EMBARCA ABD-EL-KRIM

CASABLANCA, 28.—Abd-el-Krim, con sus familiares y criados, embarcó en el *Abad* con dirección a Marsella, donde, sin salir a tierra, pasará a bordo del *Amiral Pierre*, cuyo buque le conducirá a la isla de la Reunión.

SALIDA DE MARSELLA

CASABLANCA, 28.—El paquebote *Abda*, que lleva a bordo el ex cabecilla rebelde Abd-el-Krim y su familia, con destino al destierro, salió a las cuatro del puerto de Marsella.

En dicho barco va también el general Mougán, jefe del Gabinete militar de la Residencia general, que se dirige a Francia en uso de permiso.

Combinación de gobernadores

Ayer fué firmada por el Rey la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Pontevedra a don José Rodríguez Villamil.

Idem idem idem de gobernador civil de Cuenca a don José Antonio Balcells y Sorrib.

Nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Alberto Rodríguez Gómez.

Idem idem idem de Cuenca a don Saturnino Echenique Meoqui.

El ministro de Estado en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—En el sudestremo llegó el ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades, diplomáticos, Comisiones militares y amigos.

El señor Yanguas se trasladó al ministerio de Fomento, donde le cumplimentaron las autoridades.

A mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el embajador de Inglaterra; para la tarde le anunció la visita el embajador de Italia, el ministro de Polonia y el marqués de Merry del Val.

Añadió que nuestro embajador en Bruselas, señor Palacios, se hallaba en Vich y que sale para Ginebra con el fin de asistir el día 30 a la reunión que en Ginebra celebrará la Comisión que entiende en la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones. Le acompañará el señor López Montesinos, jefe del Gabinete diplomático.

Viaje suspendido

MALAGA, 28.—El ministro de Fomento ha telegrafado que suspende su viaje a Malaga el domingo, por impedirsele sus ocupaciones.

Tauromaquia nocturna

Con poco más de media entrada, porque la amenaza de tormenta retrajo a la gente, se celebró anoche el variadísimo festejo tauromáutico.

Bachiller, Charlot, Don José y su Botones hicieron con dos becerros de la ganadería de don Gumersindo Lorente los más gratos y celebrados trances de su vasto repertorio bufonáuraco, siendo como siempre, aplaudidísimos.

El segundo becerro dió un golpe a Charlot, quien tuvo que pasar a la enfermería. Don José bendijo la muerte de este becerro al gran rejoneador Cancho, que desde una butaca asista al festejo.

Después se lidiaron tres novillos de la misma yacada de Lorente. Dos de ellos fueron despuados medianamente por el rejoneador valenciano José Serrano. El otro fué devuelto a los corrales, después de que Gustavo Bahamonde, que debutaba en Madrid, le dió un pinchazo hondo y más de tres mil intentos de descabelelo, sin conseguir atinar con el sitio de la muerte.

En el tercer novillo, don Jesús Parra realizó muy lucidamente la suelta de Tancredo.

El Hombre-tanque luego montó sobre un toro, también de Lorente, y terminó el espectáculo, toro, bande illo y dió muerte a la tierra. Lo hizo por lo mediano.

El jurgo, variado festejo, le vino quemándose una colección de fuegos artificiales, que fueron del acierto del público.

Toros en Tarazona

ZARAGOZA, 28.—Comunican de Tarazona que hoy se verificó en aquella ciudad la corrida de feria, lidiándose ganado de Toros.

Actuaron los diestros Lafanfa, Villalta y Altaberno. El primero cortó una oreja.

La corrida, en general, resultó suya.

Los ascensos militares por elección

Ayer fueron entregadas las bases al ministro de la Guerra

El presidente del Consejo permaneció ayer toda la mañana en sus habitaciones particulares trabajando.

Por la tarde recibió al marqués de Magaz, conde de Jordana y al encargado del despacho del ministerio de Guerra.

Las bases para el ascenso por elección

El duque de Tetuán recibió a la Comisión nombrada para el estudio de los ascensos militares por elección, compuesta por los generales Saro y Gutiérrez Champe; los coroneles Benito Terrasa, de Infantería; Taviel de Andrade, de Artillería; Giraldó, de Caballería; y Navarro de Ingenieros, y el teniente coronel de Estado Mayor, Seguí, secretario.

La Comisión hizo entrega al ministro del proyecto para la reglamentación de los ascensos militares por elección, que consta de bases para ascensos, modificación de las hojas de servicios, modificación de las condiciones de aptitud para el ascenso y modificación de la Junta clasificadora que hasta hoy existía sólo para los ascensos de coroneles y generales.

Una conferencia

Ha celebrado una conferencia con el encargado del despacho del ministerio de Trabajo nuestro embajador en el Vaticano, marqués de Magaz.

Visitas en los ministerios

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Pontevedra, Cuenca y Córdoba, director general de Agricultura y señor Soler.

El duque de Tetuán fué visitado por el general Ruiz del Portal.

El ministro de Fomento le visitaron el marqués de la Frontera y el comisario regio del Canal de Isabel II.

El señor Callejo recibió a una Comisión de maestros de Valladolid.

Medidas contra un dibujante

Nota oficial.—Un dibujante adornista de anuncios había aprovechado el de un rejoneador del caballo para meter de matón en la greca u orla del dibujo, unas frases soeces alusivas al jefe del Gobierno, abusando de la buena fe del industrial que le encargó el anuncio, de la de la respetable industria periodística que lo publicó, y hasta de la del público, no preparado para estas groserías.

Descubierta la maniobra, ha sido ordenada la detención del artista, que andaba de excursión alpinista, y su conducción a Madrid, donde responderá, ante los Tribunales, de sus conductas.

La Residencia de Señoritas

La *Gaceta* de ayer dispone la forma en que han de abonarse las 250.000 pesetas en que ha sido adquirido el edificio número 53 de la calle de Fortuny, de esta Corte, que se destina a Residencia de Señoritas.

Combinación de gobernadores

Ayer fué firmada por el Rey la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Pontevedra a don José Rodríguez Villamil.

Idem idem idem de gobernador civil de Cuenca a don José Antonio Balcells y Sorrib.

Nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Alberto Rodríguez Gómez.

Idem idem idem de Cuenca a don Saturnino Echenique Meoqui.

El ministro de Estado en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—En el sudestremo llegó el ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades, diplomáticos, Comisiones militares y amigos.

El señor Yanguas se trasladó al ministerio de Fomento, donde le cumplimentaron las autoridades.

A mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el embajador de Inglaterra; para la tarde le anunció la visita el

Caveant cónsules!

La cuestión de Tánger ha venido a cobrar actualidad en un momento en que la situación de la ciudad alcanza su más alto grado de angustia.

Tánger sufrió una conmoción violenta el día en que fué puesto en vigencia el convenio de París. Pero conservaba todavía alguna influencia el régimen de las repúblicas, y la población ahogó sus protestas en su patriotismo.

Emigraron entonces obreros y capitales de las zonas francesa y española y se agudizó la angustia entre los que permanecieron en la ciudad. La baja del franco hizo ver a la Administración que las cifras apuntadas en el presupuesto de la zona habían venido a resultar pura fantasía y cálculo fallido.

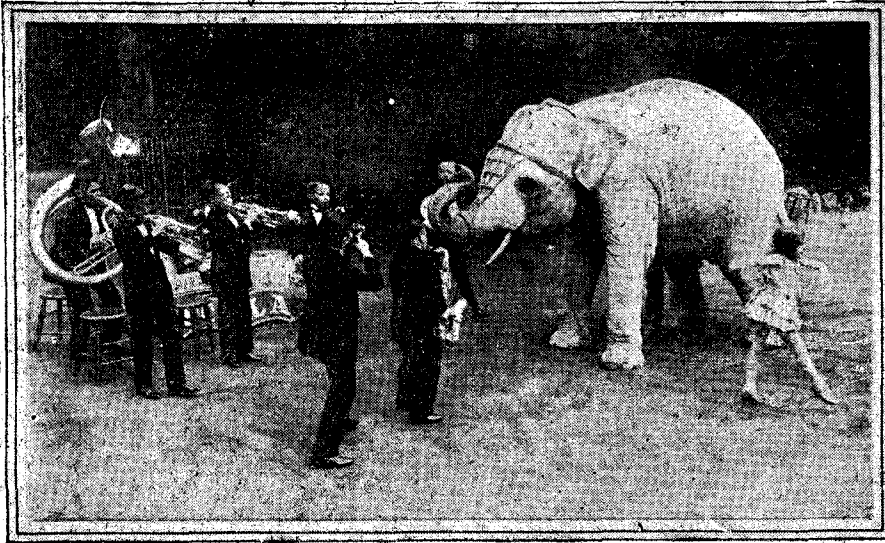
Esta es la verdad, la única, pura e íntegra verdad. Pero Tánger es el país de las intrigas. La espontánea exaltación han seguido las maquinaciones, el cálculo frío, los silenciosos y rastroso movimientos en las sombras.

La villa atraviesa por un momento psicológico especial. Un momento de sufridos cuchicheos y de intensa acuidad auditiva. Uno de esos momentos peculiares de las ciudades fronterizas, cuando se desencadenan las grandes tempestades bélicas.

Elementos subversivos que de pronto han dejado de sentir su influjo entre nosotros propagan entre los indígenas ideas hispanófilas.

Este número ha sido visado por la censura. Santos FERNANDEZ. Tánger, 25.

LOS ENANOS MAS PEQUEÑOS DEL MUNDO



La Compañía de Singers Midjets, que se exhibe en la Scala Varète, de Berlín, y que constituye el mayor éxito de la temporada

Misionero asesinado en China

Continúa encarnizadamente la guerra civil

SHANGHAI, 28.—Cuando atravesaba la provincia de Shan Shí fué atacado por unos bandoleros el padre Rybitaert, misionero belga, que era Vicario de Su-Yuan desde 1916.

LONDRES, 28.—Comunican de Canton que las tropas rojas, después de ocupar Yochow, han prosiguido su avance, apoderándose de Tsung Yang, continuando hacia Tissen-Ling, cuya ciudad está a punto de caer en su poder.

CANTON, 28.—El Comité central ejecutivo de los soviets anuncia oficialmente la admisión del general chino Fong Yu-Siang en el partido comunista y su nombramiento como miembro del Gobierno nacional de Canton.

Las elecciones rjasas les han ido mal a los soviets

En vista de ello aplazan la reunión del Congreso y preparan elecciones nuevas

RIGA, 28.—En vista de los resultados desfavorables de las últimas elecciones, los bolcheviques han aplazado hasta el año que viene la convocatoria del Congreso de los soviets, que, según la Constitución, debe reunirse por lo menos una vez al año.

El Comité central del partido comunista ha sacado la consecuencia de que las últimas elecciones no debían tomarse en cuenta, y en consecuencia, se han aplazado las elecciones para el año que viene.

Otra nadadora yanqui atraviesa el Canal

Emplea unas diez y seis horas

DOUVRES, 28.—La nadadora norteamericana Misses Corson, que había salido de Cabo Gris-Nez a las veintitrés treinta y dos horas, ha atravesado el Canal de la Mancha, llegando a Douvres a las quince diez.

Está próxima a agotarse

la primera edición de "PALIQUES FEMENINAS" por EL AMIGO TEDDY. Pedidos a EL DEBATE y Directiva. Voluntad, Alcalá, 28. Precio: 5 PESETAS.

La Central eléctrica más poderosa del mundo

Se construirá en Alemania, donde también están construyendo un cañón que alcanzará 250 kilómetros

BRUSELAS, 28.—Según La Nación Belga se está estudiando actualmente en Alemania la construcción de una central eléctrica y de un turbinaje gigantesco, captando todas las corrientes de agua del Elbe. La central producirá 30.000 kilovatios o 40.000 caballos de fuerza, pero esta producción normal se aumentaría considerablemente por medio de máquinas y se elevaría a 600.000 kilovatios y a 8.000 caballos.

Por otra parte, Alemania acaba de terminar un nuevo cañón eléctrico, cuyo alcance será superior a 250 kilómetros, equivalente a la distancia de París a Londres.

Un automóvil aplasta a una mujer

El marido dispara sobre los ocupantes del vehículo, matando al padre del conductor

BRUSELAS, 28.—Comunican de Namur que en el pueblo de Bouvignes un automóvil, que llevaba gran marcha, se metió en una aceña, aplastando materialmente a una joven, que estaba sentada a la puerta de su casa.

El príncipe de Suecia al Japón

NEVA-YORK, 28.—El Príncipe heredero de Suecia y su esposa, que han estado una temporada en los Estados Unidos, han embarcado en Honolulu con rumbo al Japón a bordo del transatlántico japonés Siberia Maru.

NO SE PROMOVERÁ LA EMIGRACION

YOKIO, 27.—Se anuncia oficialmente, que el Japón ha abandonado su política de favorecer la emigración de los japoneses, excepto cuando se trate de una emigración a un país en que sus nacionales sean acogidos favorablemente.

Creación de los patronatos universitarios

Para construir o reorganizar Colegios Mayores y sostener servicios benéficos, docentes y culturales dentro de la Universidad. Los Prelados, las Diputaciones, los alcaldes, los Colegios doctorales y de abogados, los establecimientos de segunda enseñanza, los donantes de más de 50.000 pesetas y los estudiantes tendrán representación en los Consejos de distrito

El Rey ha firmado el decreto de creación de patronatos universitarios, que hoy publica la Gaceta. Dice así:

Artículo 1.º Se establecerá en cada capital de distrito universitario un patronato de la Universidad a los fines: a) de construir o reorganizar colegios mayores en que facilitar, con el internado de los alumnos oficiales de las Facultades, los servicios docentes, culturales, educativos complementarios de la instrucción académica, y b) sostener toda clase de servicios benéficos docentes y atenciones y necesidades de cultura dentro de la Universidad.

CONSEJOS DE DISTRITO

Art. 3.º Ejercerán el patronato un Consejo del distrito universitario y una Junta de gobierno.

Serán atribuciones del Consejo: a) recabar y estimular toda clase de aportaciones de bienes y recursos de corporaciones, asociaciones, particulares y entidades de toda especie para allegar los medios necesarios a la reorganización de los colegios mayores universitarios; b) proponer al Gobierno, por conducto del rector, cuantas iniciativas estime conducentes a la más rápida y perfecta organización de los colegios mayores, según las condiciones y necesidades de cada distrito universitario; c) inspeccionar el funcionamiento de los colegios mayores. La inspección la ejercerá una Comisión inspectora, compuesta de cuatro miembros del Consejo, que no sean vocales en la Junta de gobierno, y bajo la presidencia del vicerrector; d) informar los reglamentos de régimen interior de los colegios; e) informar el presupuesto anual, que presentará la Junta de gobierno, y las cuentas generales de cada ejercicio económico antes de su elevación a la superioridad; f) proponer a la Junta de gobierno cuantas mociones acuerde respecto a innovaciones, perfeccionamientos y mejoras que sean susceptibles de recibir los colegios; g) aprobar la Memoria anual de la Junta de gobierno.

Art. 4.º El Consejo en pleno se reunirá necesariamente los días 30 de mayo y 1 de octubre de cada año, mediante citación del rector y en única convocatoria.

Art. 5.º La presidencia del Consejo del distrito universitario, corresponde al rector, y los vocales serán: el vicerrector de la Universidad, que tendrá carácter de vicepresidente, y sustituirá al rector cuando éste no concurre por causa justificada; los decanos de las Facultades; los directores de establecimientos de enseñanza secundaria instalados en la capital del distrito universitario; los Prelados de las diócesis enclavadas en el distrito universitario; los presidentes de las Diputaciones provinciales comprendidas en dicha demarcación; el alcalde de la capital del distrito universitario; el presidente de la Audiencia territorial; en su defecto, el de la provincial; y a falta de éste en la capital indicada, el juez de primera instancia; un doctor, al menos, en cada provincia del distrito de los residentes en ella e incorporados al Claustro de cada Universidad, que no ejerzan ni hayan ejercido el profesorado oficial particular, siempre que la fecha de su incorporación sea anterior, al menos en cinco años, a la de su ingreso en el Consejo. El decano del Colegio de Abogados de la capital y los presidentes de academias de distrito reglamentariamente establecidas en aquella.

Tendrán derecho a formar parte del Consejo como vocales del mismo: Con derecho permanente transmisible a sus herederos: a) cuantas personas hicieren donaciones intervivos o mortis causa a los fines del patronato, siempre que la cuantía o el valor de lo donado no sea inferior a 50.000 pesetas, o si, en su día, sufragaran el importe de tres becas; y b) cuantas personas constituyeran fundaciones con dicha finalidad, siempre que el capital fundacional no sea inferior a 100.000 pesetas.

Con derecho transitorio: un vocal representante de cada una de las corporaciones, municipales, asociaciones o entidades de todo género, mientras subvencionan al patronato en cantidad anual no inferior a 10.000 pesetas para la construcción de los colegios, o sostengan, en su día, dos becas, por lo menos.

Un vocal estudiante, alumno de enseñanza oficial de último año, por cada Facultad, designado por los matriculados oficialmente en dicho curso.

Desempeñará las funciones de secretario del Consejo el de la Universidad.

Los Prelados podrán delegar su representación en personas eclesiásticas debidamente autorizadas, y los presidentes de Diputaciones en diputados titulares de las mismas corporaciones, designados de entre los que constituyan las Comisiones permanentes.

Art. 6.º La Junta de gobierno se constituirá desde luego bajo la presidencia del rector y serán vocales de la misma con voz y voto: Los decanos de las Facultades, ocupando el más antiguo la Vicepresidencia, y desempeñando el de Derecho las funciones de asesor jurídico de la Junta. Uno de los miembros del Consejo del distrito universitario designado por éste.

El catedrático más moderno, según el escalafón general de la Universidad. El secretario será el de la Universidad, y tendrá voz y voto cuando sea catedrático, y solo voz cuando no lo sea.

Cuando el número de vocales de la Junta así formada no resultase impar, a los efectos de las votaciones, se completará con un catedrático elegido por el Claustro de entre los tres más modernos de la Universidad.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Art. 7.º La Junta de gobierno se reunirá, por lo menos, una vez al mes durante el período electivo de curso académico, incluso los meses de junio y septiembre, y, sin excepción, tantas veces como lo requiera la urgencia de los asuntos de patronato.

Art. 8.º Los cargos de vocales de la Junta de gobierno serán obligatorios y gratuitos. Art. 9.º Serán obligaciones y facultades de las Juntas de gobierno todas las preceptuadas en la instrucción vigente para el ejercicio del patronazgo en la beneficencia particular docente.

Art. 10.º En aquellas capitales de distrito universitario en que subsistan fundaciones de colegios universitarios, bien cumpliendo todos los fines para que fueron establecidos, o bien solamente los benéficos docentes sin coleccionación de los estudiantes, las actuales Juntas de patronato se reformarán por ampliación de líneas en la Junta de gobierno establecida por este decreto, reconstituyéndola en la forma prevista en el artículo sexto. Si existiesen patronos familiares de fundaciones de colegios mayores, de becas, cátedras o para fines de cultura, seguirán también formando parte de la Junta de gobierno, pero sus derechos y deberes se limitarán estrictamente a lo estatuido en dichas preexistentes fundaciones y sus capitales en el estado en que se hallen a la fecha del presente decreto.

Art. 11.º En los casos comprendidos en este artículo será desde luego inexcusable la organización e intervención del Consejo del distrito universitario en la forma y con las atribuciones señaladas en el mismo.

Cuando esta organización implique modificaciones en el régimen actual de tales fundaciones, las Juntas respectivas, en unión con las de gobierno, elevarán a la superioridad para su aprobación las propuestas de reforma de los respectivos reglamentos en el término de un mes, a contar desde la publicación de este decreto.

EL PATRIMONIO

Art. 12.º Son bienes y recursos de los patronatos de las Universidades:

a) Los que actualmente posean en concepto de propios. b) Los fondos procedentes de fundaciones docentes en el distrito universitario extinguidos por caducidad de su objeto o imposibilidad de su realización, con arreglo a las disposiciones vigentes.

c) La participación en metálico en el importe de las matrículas en la forma y cuantía que se determinará oportunamente. d) La participación que actualmente corresponde al rector, decano y secretarios de las Facultades como miembros de las Juntas económicas universitarias en los términos prevenidos en la real orden de 5 de mayo de 1915 y cuantos otros recursos se adscriban por la superioridad a los fondos de los patronatos.

e) Las subvenciones que pudieran conceder el Estado, las Corporaciones y Asociaciones. f) Las donaciones y liberalidades de todo género que a los fines de este decreto acepte o reciba el patronato.

g) Los edificios de los colegios mayores que se adquirieran o construyan y sus acciones. h) Los ingresos que en su día se obtengan por las pensiones de los colegiales y los ingresos producto de la venta de publicaciones o trabajos de laboratorio y remunerados por entidades o personas particulares.

Art. 13.º Todos los bienes y recursos indicados en el artículo 11, así como sus rentas e intereses, se aplicarán preferentemente a la construcción o reconstrucción, arriendo y habilitación de los edificios de los colegios mayores universitarios.

Art. 14.º Las Juntas de gobierno del patronato de las Universidades podrán incoar expediente de declaración de utilidad pública, si fuera necesario, para que los colegios que hayan de construirse de nueva planta constituyan con los edificios en que se hallan instaladas las Universidades, un solo barrio dentro de las poblaciones.

Art. 15.º Los patronatos de las Universidades se crean con carácter permanente y seguirán adquiriendo, poseyendo y administrando todos los bienes y recursos indicados en el artículo 11, aún después de establecidos y organizados los colegios universitarios, en cuyo caso podrán aplicar exclusivamente los fondos del patrimonio al sostenimiento de servicios de carácter benéfico docente o a la satisfacción de necesidades de cultura en todos sus aspectos, dentro de la Universidad.

Art. 16.º Las Juntas de Gobierno se constituirán en cada Universidad antes del 1 de octubre del corriente año y prepararán desde luego la constitución del Consejo del distrito.

Dentro del mes siguiente, a contar desde la fecha de su constitución, las Juntas elevarán a la superioridad por conducto del rector una Memoria, proponiendo la estructura y organización de los colegios mayores que mejor se acomoden a las necesidades y características del distrito universitario respectivo, teniendo en cuenta el promedio de alumnos oficiales; número de los que deben convertir en cada colegio para el mejor logro de la educa-

CHINITAS

Algunos periódicos escriben cosas atinadas sobre la infame inconsciencia con que la sociedad asiste a la perversión creciente y visible de la infancia. Un diario escribe:

«Porque no es lo peor que estos juegos de ahora hayan aborrotado unánimemente la inocencia infantil, sino que los mayores, con visible ultraje de su refinamiento artístico y moral, organicen fiestas, concursos y diversiones a base de pervertir inconscientemente el candor de la infancia en reprochables exhibiciones públicas.»

Otro, estimulado por un comunicante, llama la atención del poder público sobre el caso, y dice:

«Esta queja es justificadísima, y llamamos la atención de las autoridades para que se detengan a oír algunas letras del «Chirribi», y darán la razón a nuestro comunicante.»

Perfectamente; y nosotros hemos de ayudar a esa labor de limpieza urgentísima. Pero conste que, por escribir cosas tan razonables como esas, pasamos por trogloditas y se nos presenta al público como hombres vestidos de pellejos, armados de clava.

Sobre todo por los que, sin voluntad nuestra, tropiezan con ella.

Se habla de baños públicos y privados. Y se escribe, por un madrileño: «Estas familias pobres, o medianamente acomodadas, deberán atenerse a los procedimientos descubiertos hace treinta años por don Luis Taboada: el barbero—el «cab»—o la tinaja.»

Sin embargo, un cab es cosa cara. Lo menos, 8 a 10.000 pesetas, y, enganchado, 13 o 14. Además, y eso es lo peor, no sirve para bañarse. Ahí debe haber error.

De un artículo médico: «El tratamiento de todas las dolencias, sea la que quiera su índole, ha de revestir aspecto de colaboración. No puede ser obra exclusiva del médico.»

Cigro que no. Pero, ¿qué más puede hacer el enfermo que morirse cuando se lo digan?

El Gobierno de los soviets ha convocado, para el próximo otoño, un torneo para los cuatro mejores ajedrecistas. Los comunistas, ansiosos, no se conforman con su trágico jaque al Zar, y quieren seguir entredándose en el rejuego.

Hasta que venga, que vendrá, el que limite el perdidoso desesperado, que resaca las dificultades y las fugadas inestables, barrando el tablero con la manga.

Mussolini quiere ir contra la moda extranjera e inhumana y nacionalizar el vestido femenino, adecentándolo. Esperemos que, recuperando la lucidez, no consentan las damas europeas que el decoro se haga ciudadano romano.

Porque entonces habría que dar una nueva traducción a las famosas siglas: S.-P.-O.-R. Se-Prohibe-Quitarse-Ropa.

O bien: Somos-Pidacos.-Queremos-Respeto.

«¿Ha estado usted...? Entre libretistas y compositores se han roto nuevamente las hostilidades con motivo de la ejecución del laudo a que unos y otros se someteron para poner término a las eternas diferencias acaecidas.»

«De la necesidad de elevar el concepto que casi todos tienen de su misión en el arte, como si lo viera...»

«Pues, no, señor: «Del reparto de beneficios de archivo, derechos de ejecución, ediciones de piano y rollos de pianola.»

«Siempre el ideal...»

«¿Qué es la Iglesia? ¿Qué ha hecho la Iglesia? ¿Qué debemos esperar de la Iglesia? No se precipiten, que lo van a saber en seguida. ¿Pueden bueno es Marcelino Domingo para dejarles con la curiosidad? «La Iglesia mató el espíritu. ¿Cómo puede decirse que la Iglesia es un poder espiritual? No lo ha sido, no lo es. El poder espiritual ha de ser el Estado. El Estado, cuya misión es encarnar.»

«Eso no se puede decir sino desde fuera de la Iglesia, y, por consiguiente, sin dardos...»

«Pase, pase el autor, de buena fe, y tendrá el gusto de perder esa cáscara, que ya no es ni amarga. ¡Es cáscara de desecho, palabrita!»

«El autor del artículo, que de tal modo acaba, pertenece al grupo reventadores de idearios, que anda por el mundo pensando que es lo mismo seguir el rastro de las ideas que seguir las ideas del Rastro.»

«Buena tá ha hecho el Gobierno con echar a volar el problema del texto único. Era natural que declarase libre el tema; pero era, también, inevitable que llovieran sobre él todas las improvisaciones periodísticas imaginables, aún a cargo de los que no han gozado de texto alguno: ni siquiera del único.»

Nadie, sin embargo, corta por lo sano como un colega que ha leído muchos, a decir verdad, pero que no lo quiere único, ni múltiple, ni graduado ni sin graduación. Para él, el remedio no está sino en que no haya texto alguno y en que sea declarada la absoluta libertad de profesiones.»

«La comodidad es evidente y el peligro, nulo, porque, como él dice: «¿Cómo saben los que quieren perfeccionarse en el estudio de la tuberculosis que deben seguir un curso libre con Calmette y no con un curandero de Villaciervos? ¿Cómo los matemáticos prefieren acudir a las conferencias de Einstein antes que a las de los advinadores de circo? (Por ventura quien ha menester de un automóvil exige al constructor certificado de Licenciatura en Mecánica? ¿Acaso quita, va a comer a un restaurante se equivoca y entra en una zapatería?)»

«Esperamos que el lector nos agradecerá este texto. Para nuestra antología es... ¡el texto único!»

VIESMO

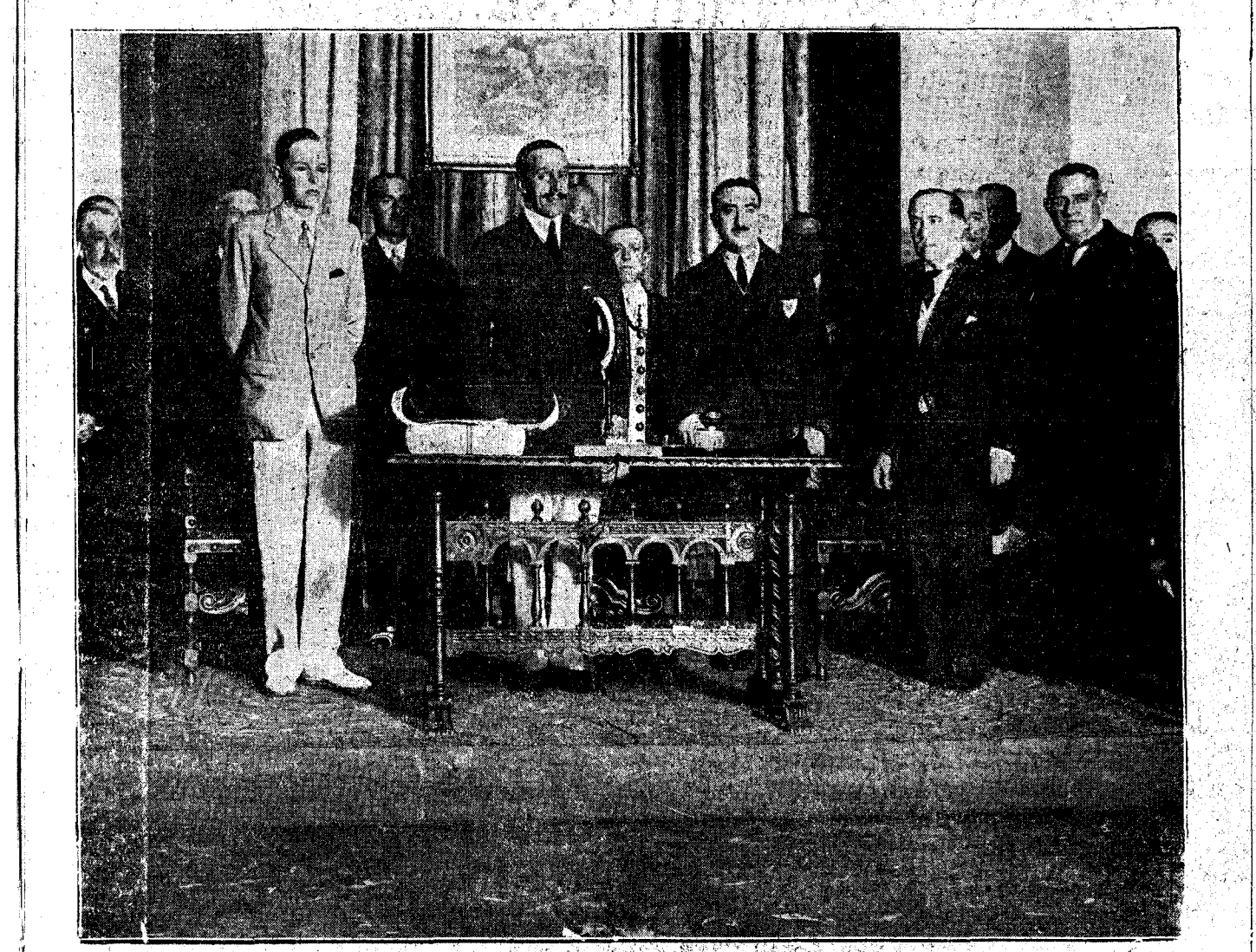
«ción integral de los mismos; procedimientos eficaces para alcanzar la más rápida organización de los colegios, según los edificios susceptibles de reconstrucción moderna, con cuya adquisición pudiera contarse en la localidad, y proponiéndose agrupar los colegios mayores en torno de la Universidad, al objeto de constituir un barrio universitario y movilización de créditos y cuantos medios y formas económicas se estimen conducentes a conseguir la instalación más rápida de los colegios.»

Art. 16.º El ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones oportunas para la reglamentación de este decreto.

Art. 17.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente decreto.

Dado en Santander a 25 de agosto de 1926.

Su majestad el Rey inaugura en Santander el primer teléfono automático instalado por la Compañía Telefónica Nacional de España



Momento solemne de inaugurar su majestad el Rey el teléfono automático en Santander. Acompañan a don Alfonso XIII el Príncipe de Asturias, las autoridades de la capital y el Consejo de administración en pleno de la Compañía Telefónica Nacional de España. (Fot. Alfonso.)

Paliques femeninos El revoco de la Torre de VII CENTENARIO FRANCISCANO los Lujanes

Los tórridos calores de la meseta central, este año tal vez más tórridos que otros estos; nos sugieren una terna para las que verán en el campo o en las playas: la mayor parte, sin duda. Y no nos referimos al verano en un hotel de viajeros, sea cual sea su categoría, sino al reposo en la casita propia o alquilada, ora en la Sierra y metida entre montañas y arboledas, ora frente al mar, en uno de esos bellísimos rincones de nuestras costas septentrionales.

Antaño, la vida en esos refugios campesinos tenía solo la seducción de los paisajes y de un descanso apacible en plena naturaleza. Para gozar de él, había, sin embargo, que renunciar a las comodidades habituales en la residencia ciudadana; había que adaptarse forzosamente, decirse en una palabra, a la vida lugareña, muy sana, muy poética, pero sin confort.

Ahora no ocurre así. Los adelantos modernos aplicados a la industria, han resuelto el problema, en parte, al menos, de llevar a esas moradas escuadriñas en lo más pintoresco de las más remotas aldeas, campesinas o marítimas, las comodidades y hasta los refinamientos caprichosos, que hasta hace unos años sólo ofrecía la ciudad. La noche, inspirándose profundamente en lo práctico y en hacer la vida cada día más amable y deliciosa... aunque más compleja y más costosa, por eso mismo, contribuye a esa que pudiéramos llamar difusión y vulgarización del sibilantismo en todos los órdenes. ¿Que ello, multiplicando las necesidades y creándolas con vistas a lo superfluo es el origen de estas luchas modernas desesperadas por adquirir el oro, que es el que proporciona tales placeres? Evidente. Tan evidente como el hecho de que cuanto más refinados y pagados, mereced a ese concepto materialista y exclusivamente sensual de la vida, somos menos felices. Pero, la realidad es aquella, y no es esta sección el lugar adecuado para un estudio de las trascendentes consecuencias, filosóficas, morales y sociales que de tal realidad actual se derivan. Quedese el empeño por otras plumas más graves, más preparadas y más diestras.

Nosotros hacemos punto en la divulgación y tornamos al tema a que nos hemos referido en el comienzo de este Palique: la vida en las moradas veraniegas del campo o de las playas, y la posibilidad de llevar hoy a esos refugios inefables de reposo y de calma, el confort de las residencias en las urbes donde se reside habitualmente. Y para demostrarlo, elegimos como ejemplo un detalle de última y que se refiere a este confort: la hamaca aérea, «lanzada» este verano en Francia por un fabricante de París, que envuelve a un capricho... práctico, según veréis.

El artículo no puede ser más sencillo: consiste en una hamaca de red tupida de seda (en colores fuertes), modelo tropical, que se coloca entre dos árboles y en el paraje más poético y sombrío del parque o jardín. Una instalación no menos sencilla permite colocar a los pies de la hamaca un pequeño ventilador eléctrico; desmontable, que acerca con su brisa el paradisiaco reposo yacente, ora en un sueño feliz, ora en una lectura grata o en un vuelo imaginativo por el país azul de las dulces memorias, o de las ilusiones y esperanzas frente al porvenir.

El éxito de esa hamaca aérea se comprende: es el descanso, cara al cielo, en la penumbra de un bosque o en esa misma penumbra acogedora, y por añadidura, frente a la burbuja plateada del mar sin fin. Pero no sólo en esa sombra y calidez queda adormida y sin un hábito fúcido, sino gozando a la vez de la casi invisible de una ráfaga deliciosa y constante... que es el ideal realizado por ese fabricante de París.

Después, la moda se ha encargado de exaltar ese acierto práctico, y de aquí que la hamaca aérea constituya una «nota», una pequeña «nota» de elegancia y de modernidad en las villas y casitas de campo veraniegas francesas e italianas. Ya lo sabéis, pues.

El Amigo TEDDY

El modesto aguacero de ayer

En los alrededores de Madrid llovió de firme. Ayer, ¡por fin!, respiramos un poco. Las nubes, que desde la tarde anterior empezaban a presentarse, se tradujeron en lluvia, con acompañamiento de tronada. La temperatura descendió algo. A los madrileños les alcanzó muy poco el ansiado fenómeno. Únicamente a las primeras horas de la noche cayeron unas gotas, que bastaron para que refrescase. El trueno se escuchaba desde horas antes. Cuando todos creíamos que aquello era el preliminar de una cosa seria, Eolo tuvo por conveniente obsequiarnos y las nubes se estropearon. Nos fuimos a cenar, tatarando, alcañalando, como cualquier barbero de ópera barata, el «césa lo tormenta... de la tempestad».

Donde el agua se mostró más pródigo fue en los alrededores de la villa y Corte. Por la parte de Getafe y pueblos inmediatos, cargó la tormenta de firme desde por la mañana, y en los de la Sierra ocurrió lo propio la noche anterior. Esperemos a ver qué pasa en el día de hoy.

Tres copas de plata a los aviadores del «raid» Madrid-Manila

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que le había visitado el ministro de Instrucción pública, tratando en su entrevista de la reparación de la torre de los Lujanes, de cuyo decorado se encargará el Ayuntamiento, que ha designado a los concejales señores Guijo y Bellido para que se ocupen con el director de Bellas Artes del mencionado asunto.

Según dijo también el conde de Valladano, en la próxima sesión presentará dos mociones al Ayuntamiento. En una de ellas propone que se concedan tres copas de plata a los aviadores que han efectuado el «raid» Madrid-Manila, igual que se hizo con los tripulantes del Plus Ultra. La otra solicita del Ayuntamiento que una representación del Municipio madrileño, formada por un concejal y un técnico, asista a la Exposición Internacional de Filadelfia.

El lunes, acompañado del gobernador civil, pasará el alcalde el día en las Escuelas Bosque de los Viveros con los profesores y niños que a ellas asisten. Por último, manifestó el conde de Valladano que en la próxima semana se procederá a la voladura de las chozas socavadas, a fin de que no las habitan nuevamente los mendigos.

EL BUSTO DE TIRSO DE MOLINA

El alcalde ha presentado una moción proponiendo que se vote un crédito de 12.000 pesetas, con objeto de encargar al escultor don Lorenzo Coullaut Valera la reproducción, en bronce o mármol, del busto de Tirso de Molina, destinado al vestíbulo del teatro Español.

En el II Congreso Nacional Municipalista se aprobó, entre otras conclusiones, la de solicitar del ministerio correspondiente que, al formarse el proyecto de reglamento sobre inspección y funcionamiento de Cajas de Ahorro, se designase para formar parte de la Comisión encargada de redactarlo a una representación de los Municipios españoles que las tengan establecidas y de los que las tengan en plan de formación.

El conde de Valladano, como presidente de la Unión de Municipios Españoles, accediéndose al pliego de información abierto en el ministerio de Trabajo para dicha finalidad, ha elevado razonada instancia, poniendo de manifiesto la situación municipal respecto a las Cajas de Ahorro, y el interés de estar debidamente representado al formularse el proyectado reglamento, según se acordó en dicho Congreso.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

EXCURSIONES A ROMA Y ASIS 4 de septiembre y 4 de octubre. Programas e informes gratuitos.

Medidas para garantizar la pureza de la leche

Habiendo tenido noticia el gobernador civil de que algunos lecheros llevaban a la estación del Norte la leche sobrante de la venta del día anterior para mezclarla con la que a diario llega a Madrid procedente de los pueblos de la Sierra, manipulación terminantemente prohibida por recientes disposiciones suyas, por constituir un peligro para la salud pública, peligro que se agrava en esta época de excesivos calores, ha comunicado a los inspectores de Abastos, para que ejerzan una estrechísima vigilancia, a fin de evitar estos abusos, y denuncié a los infractores, a quienes se impondrá, por primera vez, la multa de 250 pesetas a cada uno y la pérdida de la mercadería y de las vasijas en que la transporten.

Sanción a un médico

El gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas al médico de esta Corte don Juan José Ramos Escobar, que había asistido en El Plantío a un niño de doce años que padecía fiebre tifoidea, de la cual falleció el 11 de agosto y no dio conocimiento de ello, como está obligado por las disposiciones vigentes, ni al inspector municipal de dicho término, ni al inspector provincial de Sanidad.

SOUPLEX Es la más suave. Sirve 50 veces. La debe Vd. usar.

Cae en un barreño con sosa

El niño de catorce meses Juan Merjol Bermejo se cayó a un barreño lleno de sosa cáustica que había en la cocina de su casa, Torrecilla del Real, 15, y sufrió gravísimas quemaduras.

Unicas dos peregrinaciones oficiales organizadas por la Junta Nacional del Centenario, bajo el patronato real y con la bendición de la Iglesia

PRIMERA PEREGRINACION A ROMA Y ASIS
Organizada por la región levantina andaluza con ocasión de la solemne beatificación de los franciscanos españoles martirizados en Damasco en 1860.
Salida el 7 de octubre
Itinerario: Barcelona, Génova, Roma, Asís, Florencia, Marsella, y regreso a Barcelona el 17 del mismo mes.
PRECIOS: 1.ª clase, 630 pesetas; 2.ª clase, 505 pesetas, y 3.ª clase, 345 pesetas. Todo comprendido.

SEGUNDA PEREGRINACION NACIONAL FRANCISCANA A SANTIAGO DE COMPOSTELA
Con ocasión de la colocación de la primera piedra del monumento al Santo y solemnes fiestas religiosas. Desde el 14 al 20 de octubre de 1926.
Madrid, Vigo, Orense, Pontevedra, Santiago, Coruña, Lugo, Madrid.
PRECIOS: 1.ª clase, 375 pesetas; 2.ª clase, 309 pesetas, y 3.ª clase, 219 pesetas. Todo comprendido.

Para detalles e inscripciones, todos los conventos franciscanos y capuchinos de España.
En Madrid: Cisne, 12, y plaza de Jesús, 1.
Y en la AGENCIA SOMMARRIVA, S. A., Compañía Española de Viajes y Peregrinaciones, entidad técnica de la Junta, Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid.

Durante el verano se presentan dolores de muelas a consecuencia del consumo alternado de comidas y bebidas frías y calientes. Esté Vd. prevenido y lléve siempre consigo un tubo de

Tabletas "Bayer" de Aspirina

el acreditado calmante del dolor. Fíjese Vd. con el embalaje original, la foja encarnada y la cruz Bayer.



PIES SUDOROSOS

EN EXCESO, MAL-Orientados, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE



PEDISAN

PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS.

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ORGA PRIVAT

Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más.

Dirigirse al Representante General **ROBERTO WIRTH** APARTADO 159, MADRID

Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
ADULTOS que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ORLACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Mayores contra las dolencias de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con curso.

5 pastillas botella, con medicación curativa a 8 días

Venta: Serrano, 30, FARMACIA, MADRID y principales del mundo

TUBERIA DE CEMENTO

Fábrica: Puente de Segovia, Madrid

LA IBERIA—Fijas estéticas. Labores y generosos. Exigir siempre esta acreditada marca

Bravo-Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 1.171

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS).

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santos Arturo y Augusto
El 1 de septiembre celebran sus días de mártires Casa León y el de Torrehermosa.
Condes de Egaña, Heeren y San Antolín de Sotillo.
Vizconde de Uzqueña.
Barón viudo de Pallaruelo.
Señores Aguirre, Bargas, Barcia, Blanco, Cacho, Comas, Gálvez, Cañedo, González Besada, Miranda, Ortiz, Pintos, Redondo Serrano y Taramona.

Santos Esteban y Antolín
El 2 serán los días de la señora viuda de Alave y de los señores Crespi de Valdaura, Gutiérrez de Salamanca, Martínez de Galinosa y Ruiz Mantilla.
—El mismo día, fiesta de San Antolín, están de días la señora y la señorita de Beamonte.

El collar de Carlos III
Su majestad el Rey ha concedido el collar de Carlos III al duque de Arión y al marqués de Viana.

Senadurías vitícolas
Con motivo del fallecimiento del conde de San Luis y de don Luciano Obaya, son 37 las que existen sin proveer desde el 25 de noviembre de 1923.

Funerales
En la parroquia de Santa Bárbara, de esta Corte, se celebrarán mañana, a las once de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Manuel Moreno y Quesada, capitán de corbeta, fallecido el pasado día 22, después de recibir los auxilios espirituales.

El finado ostentaba también el título de ingeniero industrial por la Universidad de City Guilds, de Londres, hallándose en posesión de las cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval roja y otras.
Enviámos el testimonio de nuestro pesar a su director espiritual, viuda, hijos, hermanos y demás familia.

Aniversarios
Mañana se cumplirá el décimosexto día del fallecimiento de don Luis Villar y Peralta, conde de España, que falleció en Lausanne (Suiza).

De su competencia y acreditadas dotes personales se guarda aún cariñoso recuerdo.

Las misas que se digan el citado día 30 en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19) se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Repetimos a su familia nuestro más sentido pésame.

—El próximo día 31 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en Córdoba de don Antonio Rubio y Góngora de Armenta Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta, marqués de Valdeleores, de grata memoria.

En sufragio de su alma se dirán misas el día 31 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, de Madrid, y en otras de Córdoba, Sevilla, Granada y Santander.

Reiteramos a sus hijos y demás ilustre familia nuestro sentido pésame.

—Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Carlos A. Friend, de grata memoria.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en Madrid y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Reciba nuestro pésame su distinguida familia, especialmente su hijo don Enrique.

Entierro
El viernes recibieron sepultura en el panteón de familia en Vergara los restos de la señora doña María Ballester de Sánchez Toca. El finado acto estuvo presidido por el marqués de Lema, hijo político de la finada; el hermano político de la misma, señor marqués de Toca, y las autoridades de Vergara. Entró el concurrido se hallaban distinguidas personalidades.

El señor Sánchez Toca sigue recibiendo muchas manifestaciones de pésame.

Hotel Carlton, Bilbao

INAUGURADO EN ENERO DE 1926

200 habitaciones — 200 cuartos de baños

PRECIOS MUY MODERADOS

Oposiciones y concursos

Judicatura.—La «gaceta» de ayer nombra a don Francisco García-Goyena y Alzugaray, magistrado del Tribunal Supremo, vocal del Consejo judicial; don Manuel Moreno y Perandura de Rodas, magistrado del Tribunal Supremo; don Juan Herrera Morillas, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Juan de la Cierva y Peñafiel, presidente de la Comisión general de Codificación y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid; don José Gasón y Marín, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central y vocal de la Comisión general de Codificación, y don Pablo Gaspar y Serrano, jefe de sección del Cuerpo técnico de Letrados de este ministerio, para que en concepto de vocales los primeros, y vocal-secretario el último, constituyan el Tribunal que bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo ha de juzgar los ejercicios de oposición al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura, convocados por real decreto de 23 de agosto actual.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España se observaron ayer 2 nubes que los días pasados y hasta han cargado tormentas locales, muy circunscritas a la Mancha, hasta la hora en que escribimos parece que tiende a propagarse el fenómeno tormentoso a otras comarcas. La temperatura sigue elevada.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 66,3; humedad, 64; velocidad del viento en kilómetros por hora, 32; recorrido total en veinticuatro horas, 371. Temperatura máxima, 31,4 grados; mínima, 21; media, 25,5; suma de las desviaciones diarias, la temperatura media desde primero de mayo 226,3; precipitación acuosa, 0,0.

ARENAL, 4. T. M. 44. Pompas Fúnebres.

ACLABACION.—Con relación a la intoxicación sufrida por Anastasia Clavero Rodríguez, suceso que publicamos ayer, nos notificó el farmacéutico, señor Cañizo, que purgante despaehado por él no puede haber producido la intoxicación.

Para los que sufre el dolor del estómago ELIXIR GRU. El mejor preparado digestivo del mundo.

FUSION DE AYUNTAMIENTOS.—Ayuntamientos de Paganos y el de Laguna, de la provincia de Alava, se han fusionado desde el 28 de julio próximo pasado constituyendo un solo Municipio, que se denominará Laguardia y siendo esta villa capital del mismo.

Obrero lesionado.—Luis Martínez Can de catorce años, que vive en Santiago Verde, sufrió la fractura de una pierna trabajando en una carpintería de la calle de la Bolsa, número 10.

Muerte natural.—En la plaza del Pípite Alfonso, se sintió indispuerto el médico Rafael García Catalán, de cuarenta y ocho años, su domicilio, falleciendo en clínica de la calle de Núñez de Arce, a las 10 de la mañana.

La muerte fué debida a un ataque cardíaco.

Ladrón detenido.—El guarda de una casa en la calle de Jorge Juan sorprendió a un individuo llamado Manuel Zalregui de cincuenta y veinticuatro años, cuando fracturaba con una palanqueta el cerramiento de un establecimiento del número 72, y le detuvo, entregándole a los guardias.

Atropellos.—El tranvía 258, de la Cibeles-Puente de la Princesa, atropelló el paseo de las Delicias a Valentín Lorenzo, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Valdeaccedas, 30, causando lesiones de pronóstico reservado.

—En el paseo Imperial el automóvil número 16.642 M, guiado por Santiago de Mata, alcanzó a Emilia Acero Antón, cincuenta y nueve años, en el momento que ésta se apeaba de otro «auto».

Emilia resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Reservado.—Terroba Castillo, de cincuenta y cinco años, domiciliado en Velázquez número 38, fué atropellado en la calle de Marqués de Urquijo por el carro que guiaba José Alarcón, y sufrió graves lesiones.

PARA HOY

CENTRO (Atocha, 12).—7, La cruz de plata.—10,45, El verdugo de Sevilla.

EL CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, El rrrrile Pérez y Los borrachos.—10,45, La ruina de la Paloma y Gente seria.

FARMAS (Alcalá, 94).—6,30, María Juana, la Perchela.—10,45, Marina.

FUENCARAL (Fuencaral, 145).—6,30, Varietés.

FAVON (Embajadores, 11).—7 y 11, Varietés.

BUN RETIRO.—11, Varietés.

CINEMA GOYA (jardín).—10,30, noche, Los maridos de Edif; Noticiero Fox; Un político honrado (Tomás Mayo).

El lunes cambio completo de programa.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Todos los días trenos. Hoy, Un perro de cuidado; Salvo honorarios; El ascensor; Los niños; El rrrrly Dalton y Conrad Nagel).

Mañana lunes todo el programa estrenado.

BANDA MUNICIPAL.—El programa en玫瑰 con el siguiente programa:
«Danzas alavias»; I, Presto; II, Allegretto scherzando; III, Poco allegro; IV, Tiempo de minuto, Dwiak. Pasodoble de «los voluntarios», Jiménez. Fiesta de romería de la «Mendi-Mendiyans», Usandizaga. «Largos y loncelo a solo, señor Villa, Luis», Heandá.
«Molinos de vientos», fantasía, Luna.

PARA EL LUNES

CENTRO (Atocha, 12).—10,45, La casa de Salud.

EL CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, Gente seria y La verbena de la Paloma.—10,45, La revoltosa y Los borrachos.

PARDINAS (Alcalá, 94).—6,45, La tempestad y Juana, la Perchela.—10,45, La muerte.

BUN RETIRO.—11, Varietés.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación)

Folleto de EL DEBATE 105)

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

Juan Salbris sintió que el corazón se le apretaba de nuevo, que una angustia mortal, que no le dejaba respirar, se apoderaba de él.

Acababa de llegar a París. Salido de la estación y se dirigió al Casino Militar, donde se le había preparado alojamiento; pero no pudo permanecer más que unos momentos en la habitación que le había sido destinada. Se abogaba entre las cuatro paredes de la estancia; necesitaba aire libre, sol, ruido, animación; necesitaba, sobre todo, volver al palacete de Cours-la-Reine. Abandonó el Casino, y caminando a pie llegó a la entrada de los Campos Eliseos. Le pareció cuando atravesaba los bulevares llenos de gente que había vivido siempre en París, que todo en la gran capital, desde la modesta leñera conocida y familiar. Su largo cautiverio en el Tonkin no pasaba ya de ser para él una pesadilla, un sueño lejano sin ninguna realidad. Los carruajes lujosos, arrastrados por hombres soberbios, se cruzaban en todas direcciones,

ocupados por linajadas damas de la sociedad aristocrática parisisa, que a aquella hora, atardeciendo, se dirigían a los teatros, a las salas de concierto, a las casas particulares donde se daban fiestas y veladas. Era muy tarde para presentarse en casa de Felipe de Miramar; pero pensó que el hermano de Isabel le perdonaría lo intempestivo de la visita. No, no podía permanecer una noche más, una hora más, un instante más en aquella incógnita que tan cruelmente lo martirizaba, que tan desgraciado lo hacía.

Con qué fuerza, qué violentamente le latía el corazón, que no parecía sino que quisiera romper la cárcel del pecho! Cada vez que de lejos o de cerca divisaba la silueta elegante de una mujer, se preguntaba: ¿Será ella, será Isabel de Miramar? Se sentía medio loco de gozo viéndose libre en su patria, pero aquella alegría que experimentaba y que por momentos se le iba metiendo en el alma, no dejaba de estar contrarrestada por la angustia que le producía el pensar en Isabel. ¡Oh, qué bendición casualidad! Si se la encontrara en la calle! ¿No cabía en lo posible? Pero aunque no se la encontrara no tardaría en verla... allá abajo, en el caprichoso hotelito de Cours-la-Reine.

El teniente Salbris apresuró el paso sin darse cuenta, inconscientemente, bajo aquella impresión gozosa llena de felicidad, que a un tiempo mismo le hacía esperar y temer temblar y sentirse alicho. Siguiendo una larga avenida se encontró, al fin, en Cours-la-Reine y ante el esbello palacete, defendido por una verja de hierro y medio escondido entre la fronda florida del parque. A pesar de la impaciencia que le devoraba se detuvo indeciso y vacilante al pisar el césped. Tanto como había deseado que llegara el momento de poder ha-

uar a aquella puerta, y ahora que la tenía delante, ahora que había llegado al fin de su viaje, dudaba! ¿Por qué? ¡Ah!, era que llamando a aquella puerta iba a conocer, iba a saber el destino que le aguardaba, que tanto le había hecho sufrir, que tantos y tan bellos sueños le había hecho abrigar también... Iba a saber, de una vez para siempre, si la esperanza que tanto había acariciado podía convertirse en realidad. Iba a saber si Isabel de Miramar había permanecido fiel a su juramento, si su amor vivía aún para él, si su corazón seguía siendo suyo.

Al oprimir con un dedo el botón del timbre eléctrico, el alma toda de Juan Salbris se estremeció de temor, de angustia, de esperanza. Pero ¿por qué temblaba?... ¿No era dudar de Isabel interfiere un agravio? ¿Había algo que le diese derecho a dudar de la nobleza de la palabra empeñada por la niña, de su fidelidad, de la sinceridad y abnegación de su cariño? ¿No le había prometido esperar el día que se separaron? Y si él no la había olvidado, ¿por qué dudar de que ella hubiera permanecido fiel al recuerdo de su prometido? Dudar de Isabel equivalía a desconocer la bondad de su corazón, la pureza de sus intenciones, la rectitud de su conducta; era ofenderla injustamente... ¡la amaba tanto!

Para tranquilizarse, para llevar un poco de sosiego, y de calma a su espíritu turbado, Juan Salbris exclamó con temblorosa voz, hablando consigo mismo:

—¿Quién sabe... quién sabe: acaso me está esperando?... acaso no me haya olvidado... Los corazones como el suyo ni saben ni pueden olvidar, porque el olvido, con frecuencia, es ingratitude. Bajo la presión de su llanto, el timbre resonó,

rompiendo el silencio con su vibración brusca y apresurada.

Se abrió la puerta. En el vestíbulo, adornado con tapices y flores exóticas y alumbrado por potentes focos ocultos en artísticos faroles de bronce y cristal, había varios lacayos uniformados y rígidos, que examinaron de pies a cabeza al visitante, sin tratar de ocultar el asombro que les producía la extraña figura del recién llegado y su indumentaria, muy poco a tono con el lugar.

Los criados cambiaron entre sí miradas significativas, preguntándose con el mudo lenguaje de los ojos quién era aquel hombre y qué es lo que iba a hacer allí. Ninguno de ellos conocía a aquel visitante, que llegaba a pie, y que a juzgar por su traje, excesivamente modesto, distaba mucho de ser un personaje o un aristócrata de los asiduos concurrentes a las recepciones de los señores de Miramar. Seguramente se trataba de algún pobre hombre equivocado, pues no era de creer que estuviese invitado a la brillante fiesta que aquella tarde se daba en el hotelito de Cours-la-Reine.

Juan Salbris se dirigió resueltamente a uno de los lacayos y con voz natural, pero que no dejaba de ser imperiosa y firme, exclamó:

—Desgo hablar con el señor de Miramar. Anuncie mi visita en seguida.

El teniente Salbris creía soñar. Se hallaba, sin saber cómo, en plena fiesta china, en la que no faltaba el más pequeño detalle, así en el decorado como en los trajes. Se preguntaba, asombrado, si estaba en Saigón, cuando creía encontrarse en París, o si era, más bien, que algún gran mandarín había tenido el capricho de ir a habitar el hotelito de Cours-la-Reine.

A través de una puerta, cuyo cortinado, en su herbo tapiz de Persia, permanecía discretamente recogido, pudo divisar Juan Salbris un espectáculo por demás curioso y sugestivo. La exquisita abertura de Miramar y otras damas iban y venían por el salón vestidas al estilo oriental, con ricos kimonos de raso y seda de brillantes colores, y los que los dedos de hada de los anamitas habían bordado primorosamente grandes crisantemos y pájaros de lindos plumajes. Era una fiesta benéfica, debida a la iniciativa de la duquesa de casa y patrocinada por las señoras más linajadas de la sociedad parisisa, y al final de la cual debía celebrarse una tómbola para recaudar fondos con destino a los soldados y marineros heridos en la campaña del Tonkin. Las elegantes damas parecían muy complacidas del realce que prestaban a su belleza sus exóticos alarvos y activaban entre risas y frases donosas los preparativos de la fiesta.

Gilberta de Miramar no cabía en sí de gozo y presidia y lo organizaba todo sin dejar de hacer comentarios más o menos ingeniosos a lo que se decía o hacía.

—Mi fiesta resultará linda y brillante como ninguna—exclamó orgullosamente mirando a sus amigos—y levantará más de una envidia, porque el éxito de la recaudación será enorme. Los periódicos se ocuparán de ella como de algo maravilloso, y exquisito no visto hasta ahora. Por Buda, que será única y que podemos estar satisfechas y haremos envancidas de nuestra iniciativa!

Gilberta de Miramar, siempre linda, siempre exquisita y caprichosa y voluble siempre, continuaba

La Vuelta Ciclista a Cataluña

Fontán gana la quinta etapa y pasa a ocupar el primer puesto de la clasificación general. Francia elimina al japonés en la Copa Davis

LAWY TENNIS
RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE
NUEVA YORK. Se han jugado los últimos partidos individuales correspondientes a la serie por la final de la Copa Davis entre Francia y el Japon. Cada país ha obtenido una victoria.
Los resultados fueron los siguientes:
LACOSTE (Francia) venció a Sekio (Japón) por 6-1, 6-3, 6-2.
TEKELCHI HARADA (Japón) venció a Cochet (Francia) por 6-1, 6-3, 6-6, 6-1.
Como se ve por los tantos, los dos jugadores se consiguieron con relativa facilidad, claro está, en mayor escala el de Lacoste. En resumen, la puntuación se establece como sigue:
FRANCIA 3 victorias.
JAPÓN 2

Por este resultado el equipo de Francia se califica para disputar la Copa contra el equipo representativo de los Estados Unidos.
Los americanos pesan mucho sobre el papel. Ahora veremos si se registra alguna sorpresa y el trofeo vuelve a Europa, donde salió hace trece años.

FOREST HILLS, 28.—Campeonato de tenis por la Copa Davis. Final de dobles. Los franceses Cochet y Brugnon han derrotado a sus adversarios por 6-0, 6-0, 6-2.

CICLISMO
VICH, 28.—A las seis de la mañana se dio la salida para la quinta etapa, en la que participan todos los corredores que completaron el último recorrido igualado-Vich.
De los distintos pueblos del trayecto comunican a esta población que los ciclistas han pasado despavorido por San Julián de Vilatorrada, si bien después de coronar su cuesta apretaron el tren en los cinco kilómetros de descenso hacia San Saturni de Noya. A la salida de este pueblo se ha vuelto a unir el paso, perfectamente explicable por la fuerte y larga rampa de las guilerías, que consta de un sinnúmero de recodos.

A la vista de San Hilario, Robert ha forzado la marcha, encabezando el pelotón, posición que conserva poco antes de llegar a Hostalrich. En este punto se juntan a él Roberti, Musio, Bachero, Fontán y Cañardo.

En los cinco kilómetros que hay de separación hasta Massanet de la Selva se estableció una tenida lucha, en la que salió triunfante Bachero.
Los ciclistas han recorrido a buena marcha los cinco kilómetros hasta Sals, y luego los tres hasta Riudarenes. Desde aquí se registró una nueva competencia, en la que se destacó el suizo Robert como en Hostalrich.

ANGLES, 28.—Desde San Martín de Sals, a ocho kilómetros de esta localidad, los corredores han venido a buena marcha. En el control han pasado por este orden: Musio, Fontán, Cañardo, Robert, Juan de Juan, Gremio, Roberti y Martinetto.

Han comunicado que después de Gerona, los corredores Martinetto, Gremio y Roberti han quedado bastante rezagados, y que la lucha sigue impetuosa entre los restantes que se acaban de citar. Y de Espenell dicen que se retira de la carrera el corredor Robert.

PALAFRUGELL, 28.—Pocos ciclistas se destacan en cabeza: unos cinco escasamente; el resto marcha bastante desperdigado en fila india.
A su paso por esta población, de la lucha parece que los dos españoles Musio y Cañardo dominan al francés Fontán. Después de ellos han pasado Gremio y Martinetto. Mucho tiempo después desfilan aquí Juan de Juan, Robert, Lorente y Tallada.

Al salir de aquí, el pelotón acelera la marcha, sin duda, para deslindar mejor las posiciones a la llegada.
De Gerona dicen que el francés Tequi no prosigue la carrera.

SAN FELIU DE GUIXOLS, 28.—A las tres menos cuarto llegaron a esta población los primeros corredores. Hubo lucha, sobre todo por el segundo puesto. La clasificación se estableció como sigue:
1. FONTAN, 8 h. 57 m. 30 s.
2. Musio, 8 h. 58 m. 25 s.
3. Cañardo, 8 h. 58 m. 55 s.
4. Roberti, 9 h. 14 m. 20 s.
5. Martinetto, 9 h. 17 m. 20 s.
6. Gremio, 9 h. 25 m. 18 s.
7. Monteyts, 9 h. 28 m. 9 s.
8. Pons, 9 h. 28 m. 49 s.
9. Conesa, 9 h. 28 m. 44 s.
10. Juan de Juan, 9 h. 29 m. 34 s.
11. Janer, 9 h. 29 m. 51 s.
12. Cruz, 9 h. 48 m. 22 s.

SAN FELIU, 28.—Después de completar la última etapa, que terminó aquí, la clasificación general se establece como sigue:
1. FONTAN, 36 h. 55 m. 33 s.
2. Cañardo, 36 h. 56 m. 9 s.
3. Musio, 36 h. 56 m. 15 s.
4. Martinetto, 37 h. 23 m. 2 s.
5. Juan de Juan, 37 h. 23 m. 2 s.
6. Monteyts, 37 h. 45 m. 57 s.
7. Tallada, 38 h. 18 m. 31 s.
8. Pons, 38 h. 32 m. 10 s.
9. Cruz, 39 h. 26 m.
10. Gremio, 39 h. 5 m. 29 s.

TERIDA, 28.—El Club Ciclista ha comenzado los trabajos para la celebración del campeonato provincial de 100 kilómetros. Se ha elegido a Balaguer como final de la etapa. Reina gran entusiasmo por estas carreras.

A las seis y cuarto de esta tarde se celebrarán en el velódromo de la Ciudad Lineal las siguientes pruebas:
1.—Carrera de persecución a la austríaca.

¿QUERÉIS BEBER BUEN VINO?

España Vinícola lo sirve a domicilio 6,50 arroba Valdepeñas y blanco añejo 9,00
SAN MATEO, 8, TELEFONO 18-54 M.

ALMORRANAS - VARICES

Curación científica, sin operar, por el doctor Moreno Martí. Honorarios 20 duros, DESPUES del alta. Príncipe, 28 (frente a la iglesia). De 5 a 7.

NOVEDAD ALEMANA

PERCHAS DE BOLSILLO REALMENTE PRACTICAS
Indispensables para el teatro, viajes, turistas, etc. Basta una ligera presión para clavarlas en cualquier parte. Resisten varios kilos de peso (gabanes, sombreros, moñal, maleta, etc.) Plegada, puede llevarse en el bolsillo del chaleco (5 centímetros). Pesa cinco gramos. Es de metal blanco niquelado.—PRECIO: 50 céntimos de peseta.
Para envíos por correo agregad 0,40
L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

El mejor remedio para combatir con éxito las enfermedades del aparato respiratorio: **TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, etc.**



es el nuevo específico húngaro

FAGIFOR-"CITO"

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

«CITO». Laboratorios Químico-Farmacéuticos: DUDAPEST (HUNGRÍA); Lengyel-Utca, 33. VITÓRIA (ESPAÑA). Alládes, número 14. (De venta en todas las farmacias.)

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

PROPIETARIOS: **J. SANTAMARÍA Y C.ª** S. EN C.

JOSÉ PEMARTÍN

JEREZ DE LA FRONTERA

La biblioteca del Ateneo Santoral y cultos será reorganizada

Dos funcionarios del Cuerpo de Archiveros se encargarán temporalmente de los servicios

Se comprobará si faltan libros

La Gaceta publicó ayer la siguiente real orden del ministro de Instrucción pública:
«En vista de un oficio en que el presidente del Ateneo de Madrid, en nombre y por acuerdo de su Junta de gobierno, solicita de este ministerio se dé comisión a dos funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para que, con carácter temporal, reorganicen los servicios de su biblioteca y se pueda comprobar así cuanto resulte cierto sobre desaparición de libros de la misma; y

«Considerando que por tratarse de una institución científica, literaria y artística, de notoria importancia en orden a la cultura patria, actualmente regida por una Junta designada por el Gobierno, en señal del interés grande que a éste inspiran su desenvolvimiento y vida normal, parece, más que discreto, necesario acceder a lo que se pide, ante las potesimismas razones alegadas al efecto en dicho oficio, máxime refiriéndose a una de las primeras bibliotecas de España, de cuya dirección y régimen transitorio a buen seguro tendrá a gala encargarse aquel Cuerpo.

Su majestad el Rey (que Dios guarde), accediendo a lo solicitado, se ha servido disponer que por el jefe superior del aludido Cuerpo se encargue a dos funcionarios del mismo, residentes en la Corte, y sin que por ello dejen de seguir adscritos a los establecimientos en que presten sus servicios, la reorganización y régimen de la mencionada biblioteca, con arreglo a las instrucciones oficiales vigentes acerca de particular y las demás que por la índole de la misma tengan a bien dárles de momento o sucesivamente a medida que el adelanto de tal organización lo vaya exigiendo, haciendo muy principalmente un escrupuloso recuento de sus fondos; hasta que, a juicio del propio jefe superior, esté ultimada, en cuyo día propondrá a este ministerio la cesación de este servicio especial.»

NOTAS MILITARES

Viajes por ferrocarril

A fin de evitar los entorpecimientos que en el servicio general de ferrocarriles puede originar la aglomeración en algunas localidades de individuos de tropa que, con ocasión de licencias temporales o motivos análogos, deban viajar en crecido número en trenes ordinarios, en tales casos, las autoridades militares respectivas notificarán directamente a los jefes de las estaciones de partida, con antelación no inferior a veinticuatro horas, el número aproximado de individuos que haya de embarcar y puntos generales de destino.

Palacio de Versalles

El Mejor Construido Hasta Hoy



¿?

LAXEN BUSTO

Laxante que educa el intestino.

Santoral y cultos

DIA 29.—Domingo.—La Degollación de San Juan Bautista. Nuestra Señora de la Salud de los Enfermos. Santos Ignacio, Obispo; Andrés, presbítero; Cándida, virgen; Niceas y Pablo, mártires; Sabina, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.
Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas.—Religiosas de la Encarnación.
San María.—A las once, misa, rosario y comedia reglamentaria a 72 mujeres pobres.

Corte de María.—De Montserrat, en Calatrava; de la Cabeza, en San Ginés; de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—A las doce, misa, rosario perpetuo por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Ramón.—Continúa la novena a su titular. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio de la novena.

San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad, a las cinco y media, rosario y benedición.

Capilla de Cristo Rey.—Misa a las siete y ocho.

Maria Inmaculada.—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

San Francisco el Grande.—Termina el triduo a Nuestra Señora del Olvido. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne y sermón; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, catinón, rosario, sermón por don Santiago Hevia, ejercicio, letanía y salve.

Benaric.—A las nueve, misa de los catecúmenos; a las diez, la solemne; a las once y doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre José Palacio, C. P., y reserva.

DIA 30.—Lunes.—Santos Rosa de Lima, virgen; Félix, presbítero; Aduato y Gaudencia, virgen y mártires; Bononio, abad; Pampliega, presbítero; Bonifacio, Tecla, Tantino, Fláorio y Pedro, confesores.

La misa y oficio divino son de Santa Rosa, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ramón Nonato.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Ramón (puerto de Vallcros).

Corte de María.—De las Angustias, en las Escuelas Pías de San Bernardo, Olivar y parroquia de las Angustias (P.); de las Tribulaciones y Paz Interior, en las religiosas Carboneras.

Parroquia de San Ramón.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, solemne vísperas; a las siete y media, estación, rosario, novena y reserva.

Sección de cañalad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan, cuyos anuncios se publicaron en las fechas indicadas.

Sacerdote ciego y enfermo, de cuya situación informamos a nuestros lectores el día 5 del pasado junio: Suma anterior, 782 pesetas; J. M. en sufragio de E. de L., 15. Total, 797 pesetas.

Dos hermanas, ancianas, de setenta y ocho y ochenta años, una de ellas enferma, sin parientes próximos, que se encuentran en situación tan mísera que hay días que carecen de un frugalísimo sustento (26-VII-926): Suma anterior, 276 pesetas; J. M. en sufragio de E. de L., 15. Total, 291 pesetas.

Agustín Perosanz, domiciliado en Ecilla, número 21, número 2, anciano y enfermo. Lleva cuatro meses en cama. Este matrimonio recientemente ha estado cinco días sin comer (26-VII-926): Suma anterior, 227; J. M. en sufragio de E. de L., 15. Total, 242 pesetas.

Matrimonio enfermo y sin hogar. El marido padecía una afección al corazón y la mujer, a consecuencia de un accidente transitorio, se encuentra imposibilitada. El día 3 del pasado informamos a nuestros lectores de la gravísima situación en que se encuentra esta familia. Suma anterior, 216 pesetas; J. M. en sufragio de E. de L., 15. Total, 231 pesetas.

Muchachita enferma, de catorce años, que ha tenido cinco vómitos de sangre, a consecuencia de la gripe, y su madre es una pobre viuda que no cuenta con recursos para proporcionarle alimentos, medicinas, etcétera. Viven como recordaron nuestros lectores, en la calle de San Andrés, 18, detrás del Asilo de la Paloma, en la Delhesa de la Villa (21-VII-926): Suma anterior, 285 pesetas; J. M. en sufragio de E. de L., 15. Total, 300 pesetas.

Sebastiana Valencia, de estado viuda, de setenta años, enferma, con domicilio en la calle de Lavapiés, 21, segundo izquierda, se encuentra muy necesitada (6-VIII-926): Suma anterior, 59 pesetas; Rita, cinco; M. Rodríguez, 19. Total, 78 pesetas.

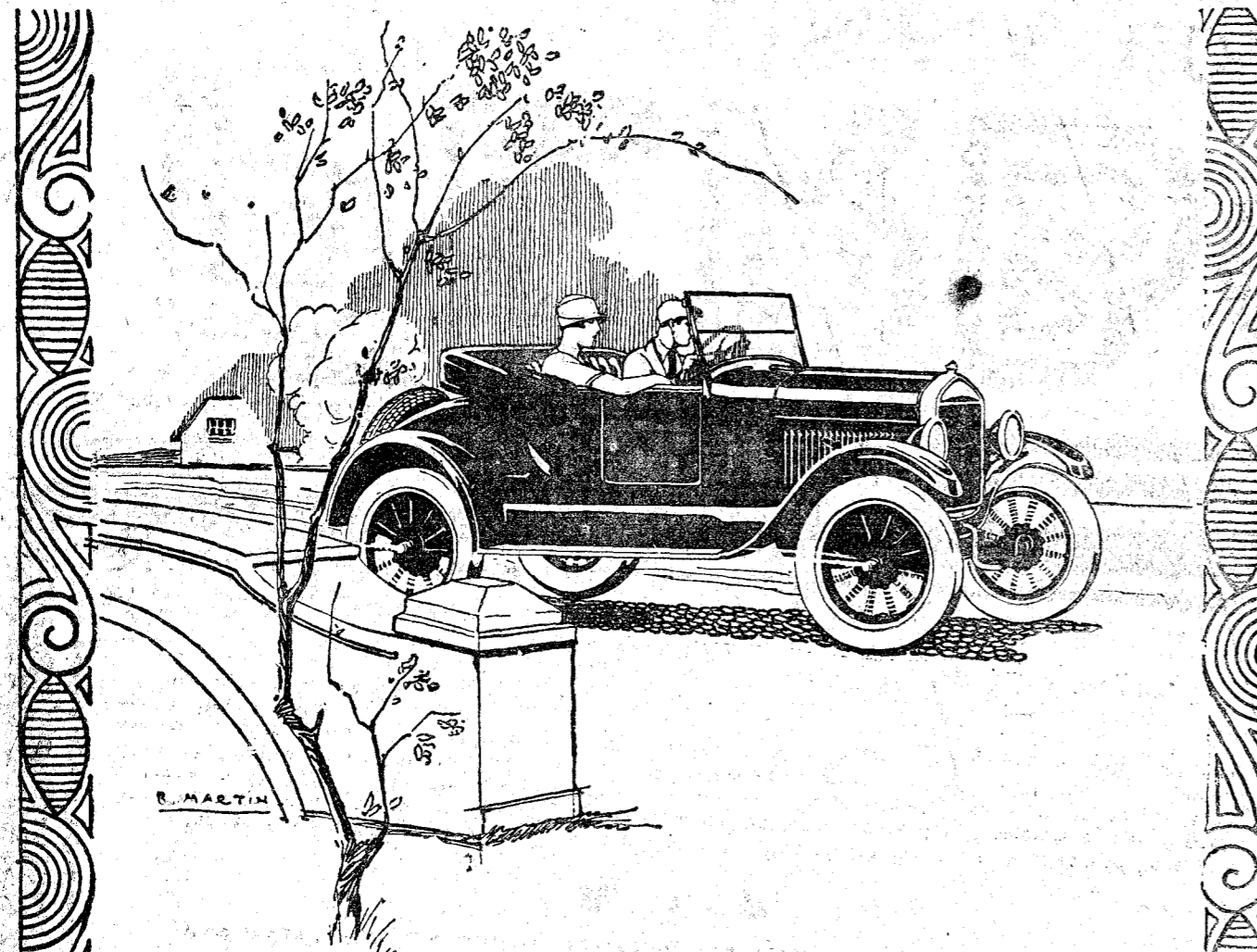
Alejandra Prieto, que vive en la calle de Tomás López, 17, Tejar de Sixto. Tiene a su marido enfermo y en el Hospital General hace más de año y medio, padeciendo de bronquitis crónica y afección cardíaca. Esta pobre mujer sólo cuenta con su trabajo para poder atender al sustento de sus cuatro hijos, de corta edad, y pagar la habitación que ocupa (15-VIII-926): Un suscriptor, 15 pesetas; María de Igual, 19. Total, 34 pesetas.

Juana Callejo, viuda, con dos hijos, una de ellas enferma desde hace tres años. Se encuentra en situación económica muy angustiosa, pues no cuenta para atender al sustento de las tics, y asistencia de la enferma más que con el modesto jornal que gana la otra hija, y en el verano carece de trabajo. Viven en Torrijos, 16, segundo número 3 (2-VIII-926): M. Rodríguez, 25 pesetas. Total, 25 pesetas.

Muerto por insolación

En el Hospital de la Princesa falleció el hombre que unos transeúntes encontraron enfermo en la calle de Fuencarral y que trasladaron a la policlínica de esta calle.

Se comprobó que la muerte fue producida por congestión a causa del calor. El cadáver fue identificado. Se trata del guardia civil afecto a la Comandancia de Madrid, Enrique Sánchez Bermejo, de cincuenta y un años.



ESTA RESUELTO

Diffícil es—por no decir imposible—reunir en un mismo coche las condiciones de fortaleza, seguridad, elegancia y buen precio. Parece ello problema sin solución; pero está resuelto.

Examinad si no el **TORPEDO DOS PLAZAS FORD**. Reune todas esas cualidades y además siempre está en disposición de ser usado en carretera con la seguridad de llegar con él a todos sitios, sin que por ello deje de ser en la población, en los paseos de moda, el coche de una irreprochable elegancia.

PESETAS 4.250

Con arranque eléctrico, 4.500

FÁBRICA BARCELONA



Ford Motor Company, S. A. E. - BARCELONA

HERNIA

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París señor C. A. BOER es el único que procura, sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

«Madrid, 16 de agosto de 1926.
Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de varios años de padecer una hernia escrotal izquierda, que me fué operada, me decidí a llevar los aparatos del método C. A. BOER, y con sólo cinco meses de llevarlos me halló totalmente curado y sano. Le quedo sumamente agradecido y le autorizo para que haga de esta carta la publicidad que le convenga su servidor, Manuel Vidal, calle de San Germán, número 3, Madrid.»

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en: **BARCELONA**, todos los días, Pelayo, 60, piso primero. Un eminente colaborador del señor BOER recibirá en: **SIGÜENZA**, miércoles 1 de septiembre, Fonda Elias Fernández.

COGOLLUDO, jueves 2, Fonda de Bartolo.
MADRID, viernes 3 y sábado 4 septiembre, HOTEL INGLES.

VILLACAÑAS, domingo 5, Hotel Progreso.

ALCAZAR DE SAN JUAN, lunes 6 septiembre, Fonda Francesa.

VALDEPEÑAS, martes 7, Hotel de la Paloma.

CORDOBA, miércoles 8, Hotel Simón.

PALMA DEL RIO, jueves 9, Fonda Pedro Crespo.

SEVILLA, viernes 10 y lunes 27 septiembre, Hotel Simón.

HUELVA, sábado 11, Hotel Urbano.

Otro eminente colaborador recibirá igualmente en: **ALCAZAR DE HENAREZ**, miércoles 1 septiembre, Gran Hotel Corvantes.

CHINCHON, jueves 2, Fonda La Iberia.

SACEDON, viernes 3, Fonda La Madrileña.

PASTRANA, sábado 4, Fonda Castro Corral.

RELEVUGA, domingo 5, Fonda Itzassara Señora del Carmen.

CIFUENTES, lunes 6, Fonda Diaz.

GUADALAJARA, martes 7, Palacio Hotel.

ARANJUEZ, miércoles 8, Hotel Villa de Paster.

TARANCON, jueves 9, Fonda La Española.

HUETE, viernes 10, Fonda Tomás Luis.

CUECA, sábado 11, Hotel Madrid.

KOTILLA DEL PALANCAE, domingo 12 septiembre, Fonda del Sol.

LA RODA (Albacete), lunes 13 septiembre, Fonda La Principal.

SOCUELLAMOS, martes 14, Fonda Comercio.

REVENTE, miércoles 15, Fonda Julia Guijarro.

SAN CLEMENTE, jueves 16, Fonda del Roloi.

VILLAROBLEDO, viernes 17, Fonda La Brancha.

Otro eminente colaborador (también recibirá en: **ZARAGOZA**, jueves 9 septiembre, Hotel Europa.

ARIZA, viernes 10, Fonda de Vicente Garza.

ARANDA DE DUERO, sábado 11, Fonda Eduardo Gu.

LEIRIA, domingo 12 septiembre, Hotel Mojana.

BURGOS, lunes 13, Hotel Norte y Londres.

PALENCIA, martes 14, Central Hotel Continental.

PEREJENA, miércoles 15, Fonda José Vega.

CALZON DE LOS COMEDOS, jueves 16 septiembre, Fonda La Filarina.

SALDAÑA, viernes 17, Fonda Nueva La Peña.

OVIEDO, sábado 18 septiembre, Hotel Inglés.

LUANCO, domingo 19, Fonda Rafael García.

AVILES, lunes 20, Hotel La Marina.

LEON, martes 21 septiembre, Hotel Inglés.

VALLADOLID, miércoles 22, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 61. 1. BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil, piernas artificiales, corsés reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de Pott, desviaciones y caída de la matriz, eversiones, obesidad, riñón móvil, varices, hidroceles, varicoceles.

AGUA de BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, ligereza y agradable. Estómago, riñones e intoxicaciones gastrointestinales (tifoides).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Manuel Moreno y Quesada

Capitán de corbeta, ingeniero industrial por la Universidad de City & Guilds, de Londres; ex diputado a Cortes, condecorado con la cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Naval, roja, y otras varias

Que falleció el día 22 de agosto de 1926

A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

AGRADECERAN a sus amigos la asistencia al funeral que en la parroquia de Santa Bárbara se celebrará el día 30 del corriente, a las once de la mañana, por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas se celebran todos los días, a las nueve y media, en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla, 1).

SE PONE EN CONOCIMIENTO de las personas a quienes les interesa que el 20 del actual quedó constituida en la Conselleria del cementerio de San Martín la oficina encargada de ofrecer al público los libros-registros de enterramientos, que exigé poner de manifiesto la real orden del ministerio de la Gobernación de 18 del mes que corre, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, lo que tendrá lugar todos los laborables, de cinco a siete de la tarde.

XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Luis Ollar y Peralla

Consejal de España, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, licenciado en Ciencias físico-químicas, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la orden de Carlos III, etc.

FALLECIO EN LAUSANNA (Suiza) EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1910

R. I. P.

SU FAMILIA suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 30 de agosto en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, número 10) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INERVIOSOS!

Hasta de sufrir inmovilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las

Grageas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por atrofia y rebeldía que sea la

Neurastenia en todas sus manifestaciones: impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpaciones, insomnio, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** usan que un medicamento con un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viajes un año), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los adelantos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda resistirlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: **Hijo de JOSE VIDAL y RIBAS (S. en G.) MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a 5,50 pta. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

VENTA a 5,50 pta. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Este interesante libro describe y demuestra la racionalidad y eficacia de la **MEDICINA VEGETAL** en la curación de las **ENFERMEDADES**

Lo ENVIAMOS GRATIS Mandé hoy mismo este cupón en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos o pagado en una postal

Las veinte curas vegetales del Abate Hamon preparadas en forma de macías de plantas, son los mejores medicamentos abolicionistas vegetales de acción en los días como indicamos

Sr. Director de los LABORATORIOS BOTANICOS RONDA UNIVERSIDAD, 6 - BARCELONA

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO un ejemplar del libro del ABATE HAMON

NOMBRE _____ CALLE _____ POBLACION _____ PROVINCIA _____

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES Preparación por secciones independientes. **ACADEMIA KRAHE** MORETO, 7. - HAY INTERNADO. - MADRID

AUTOPIANO Entre los mejores de su clase. **KRANICH & BACH "STERLING" "DECKER"** VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO GRAN DEPÓSITO DE ROLLOS **OLIVER, Victoria, 4**

MOTORES para Recites pasados a gas pobre la fuerza motriz más barata

Grandes existencias en Madrid Pídanse ofertas y referencias. **Pablo Zenker** Madrid Mariana Pineda, 5.

ELEVACIONES DE AGUA Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. **MORENO Y CIA.** Carrera San Jerónimo, 44.

INTERESANTE Se pone en conocimiento de las personas a quienes les interesa que el 20 del actual quedó constituida en la Conselleria del cementerio de San Martín la oficina encargada de ofrecer al público los libros-registros de enterramientos, que exigé poner de manifiesto la real orden del ministerio de la Gobernación de 18 del mes que corre, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, lo que tendrá lugar todos los laborables, de cinco a siete de la tarde.

XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Luis Ollar y Peralla Consejal de España, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, licenciado en Ciencias físico-químicas, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la orden de Carlos III, etc. FALLECIO EN LAUSANNA (Suiza) EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1910 R. I. P. SU FAMILIA suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana 30 de agosto en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, número 10) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HERMOSA línea de recreo en el sitio más pintoresco y sano de Madrid (Peña Grande); puede adquirirse en muy buenas condiciones. Razón: señor Peche, Espoz y Mina, 7, de cinco a siete tarde.

VENDESE hotel dos plantas, jardín, agua. Prospección: 12.000 pesetas, haciéndose cargo hipotecas. Apartado 6.018.

PRADO-TELLO Empresa anunciadora. Cruz, 10, entresuelo.

OPORTORES CUERPO ADMINISTRATIVO ADUANAS Sanatorio del Perpetuo Socorro. Fernández de los Rios, 31, Madrid. Teléfono 791 J. Situado cerca de la Moncloa. Gran confort, espacioso jardín, sala de operaciones y capilla. Los enfermos pueden ser tratados por el especialista que se desee. Abierto todo el verano.

Muy próximo el plazo para dar principio a los ejercicios de oposición a dicho Cuerpo, la antigua y acreditada **ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA** ofrece a los opositores su **MAGNIFICO E HIGIENICO INTERNADO** y clases de reposo desde 1.º de septiembre. Solicitense urgentemente reglamentos y detalles del señor secretario de esta Academia, **ABADA, 11, MADRID.**

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de **Don Antonio Rubio y Góngora de Armenta** Velázquez de Velasco y Gongoitia de Armenta **MARQUES DE VALDEFLORES** Que falleció en Córdoba el día 31 de agosto de 1924 CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD **R. I. P.** Todas las misas que se celebren el 31 del corriente: en Madrid, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; en Córdoba, en la parroquia del Salvador, en la Real Colegiata de San Hipólito y convento de padres Capuchinos; en Sevilla, en la iglesia de los padres Jesuitas; en Granada, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; y en Santander, en la iglesia de los padres Jesuitas y en la iglesia de San Roque, del Sardinero, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos y las demás personas de su familia RUEGAN a sus amigos y a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PERBOROL LIMPIA LOS DIENTES. EVITA LA CARIES. FORTIFICA LAS ENCIAS. SOLO CUESTA 1,50 PTS.